

CAPACIDAD DE PERDÓN Y VARIABLES PSICOSOCIALES

Capacidad de Perdón asociada a variables Psicosociales en Población Adulta Víctimas
Directas del Conflicto Armado Radicadas en la Ciudad de Cartagena de Indias.

Mendoza Mayte; Puerta Kelly; Rincón Cindy; Rodríguez Scarlett

Asesora, Kelly Arroyo

Universidad Del Sinú Elías Bechara Zainúm Seccional Cartagena

Escuela De Psicología

Cartagena de indias, D. T. y C.

Primeramente, queremos darle las gracias a Dios, quien nos guio por buen camino, nos dio fuerzas para seguir adelante y no desmayar ante los inconvenientes que se presentaron. Gracias a nuestros familiares por su apoyo incondicional, comprensión, amor y consejos durante todo este proceso. Gracias infinitas a nuestra asesora, Ps. Kelly Arroyo, por su paciencia, compromiso, gran apoyo y motivación para la elaboración de este proyecto. Por último, extendemos nuestro sincero agradecimiento a todas esas personas que voluntariamente nos brindaron parte de su tiempo y sus historias para participar en esta investigación, sin ellos nada habría sido posible.

Tabla de contenido

Problema de Investigación	7
Planteamiento del problema	7
Delimitación del problema	11
Formulación Del Problema.....	12
Objetivos	12
Objetivo general.....	12
Objetivos específicos.....	12
Justificación	13
Marco teórico.....	16
Antecedentes	16
Definición del perdón desde diferentes perspectivas	19
Perspectiva teológica	19
Perspectiva filosófica.....	20
Perspectiva Psicológica	21
Perspectiva psicología positiva	23
Perspectiva desde la psicología huamnista.....	27
Perspectiva desde la psicología cognitiva	29
Marco conceptual	31
Conflicto armado.....	31
Justicia transicional	32
Victima	32
El desplazamiento forzado	33
El desplazamiento forzado en Colombia.....	33
Perdón.....	34
Psicología positiva	34
Psicología humanista.....	35
Marco Legal	36

Ley 1448 de 2011 del congreso de la república	36
Sentencia T-045 De 2010 de la corte constitucional.....	36
Sentencia T-025 De 2010 de la corte constitucional.....	36
Órdenes para la superación del estado de cosas inconstitucional.	36
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.....	37
Justicia transicional	37
Código deontológico y ético del psicólogo colombiano	37
Responsabilidad social e integridad.....	38
Secreto profesional.	38
Obtención y uso de la información.	38
Resolución 8430 de 1993	38
Hipótesis y sistema de variables	40
Hipótesis.....	40
Hipótesis de investigación.....	40
Hipótesis nula.....	40
Hipótesis alternas.....	40
Sistema de variables.....	40
Metodología.....	43
Tipo de investigación.....	43
Población y muestra.....	43
Técnicas de recolección de la información	43
Criterios de inclusión.....	43
Instrumentos.	44
Técnicas de análisis de resultados.	45
Resultados	47
Discusión	69
Conclusión	72
Recomendaciones	74
Anexos.....	75
Referencias.....	123

Índice de gráficos y tablas

Grafica 1. Edad.....	42
Grafica 2. Genero.....	42
Grafica 3. Lugar de procedencia.....	43
Grafica 4. Estado civil.....	43
Grafica 5. Estrato.....	44
Grafica 6. Nivel educativo.....	44
Grafica 7. Constitución familiar.....	45
Grafica 8. Cambio familiar.....	45
Grafica 9. Religión.....	46
Grafica 10. Salud.....	46
Grafica 11. Beneficios.....	47
Grafica 12. Hecho victimizante.....	47
Grafica 13. Grupo armado.....	48
Grafica 14. Año del hecho.....	49
Grafica 15. Tratamiento psicológico.....	49
Grafica 16. Tratamiento psiquiátrico.....	50
Grafica 17. Medicación psiquiátrica.....	50
Grafica 18. Nivel factor 1.....	51
Grafica 19. Nivel factor 2.....	52
Grafica 20. Nivel factor 3.....	53
Grafica 21. Nivel factor 4.....	54
Grafica 22. Nivel total.....	55
Tabla 1. Religión * Nivel Factor 3.....	57
Tabla 2. Hecho violento * Nivel Factor 1.....	57
Tabla 3. Hecho violento * Nivel Factor 2.....	58
Tabla 4. Hecho violento * Nivel Factor 3.....	58

Tabla 5. Hecho violento * Nivel Factor 4.....	59
Tabla 6. Hecho violento * Nivel Total.....	59
Tabla 7. Tabla de contingencia.....	60
Tabla 8. Año del hecho * Nivel Factor 4.....	61
Tabla 9. Año del hecho * Nivel Total.....	61

Problema de Investigación

Planteamiento del problema

El conflicto colombiano ha sido heterogéneo tanto a lo largo del tiempo y en la extensión del territorio. Así mismo, lo han sido sus actores, sus víctimas y sus repertorios violentos dejando como consecuencias masacres, desplazamientos forzados, secuestros, asesinatos, desaparición forzada, violación de los derechos humanos entre otros, todas estas consecuencias están latentes hoy, convirtiendo así, a Colombia en un país de víctimas.

Según un informe dado por la Dirección de Acuerdos de la verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2014) La descripción del conflicto y violencia colectiva en la región caribe está marcada por la interacción de los distintos actores armados en la zona, debido a que tanto las guerrillas como los paramilitares se enfrentaron por años en luchas por territorio y acceso a recursos legales e ilegales. La posición geográfica hace a la región caribe “estratégica” debido a la proximidad con las Antillas, Centro América y frontera con Venezuela, convirtiéndose así en un lugar atractivo para los mercados ilegales como el narcotráfico y todo tipo de contrabando. Esto implica enfocar el análisis a partir de un recorrido histórico en donde se evidencian las interacciones entre los grupos armados, así como dinámicas de control, disputa y arrasamiento, violencia y casos de graves violaciones a los Derechos Humanos. (p. 23)

En cuanto a la zona de Bolívar, el Instituto Internacional de Estudios del Caribe (2012) mediante sus investigaciones dedicadas principalmente a indagar acerca de los orígenes y consecuencias a nivel social y económico del conflicto armado en los montes de María describen que las autodenominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia hacen presencia inicialmente en el Sur de Bolívar a través del frente 24 que incursionó en los municipios de Cantagallo, San Pablo, Río Viejo, Morales y Simití para crear el llamado frente 37, primer grupo de las FARC en el departamento. Para Amaranto Daniels (2011), investigador y exdirector del Instituto Internacional de Estudios del Caribe, uno de los momentos culminantes del conflicto armado con la guerrilla, se dio en el año 1997 con el llamado paro campesino que fue impulsado por las FARC en todo el país. En ese momento el gobernador era Miguel Navas Meisel y hubo concentraciones de campesinos en los

cascos urbanos de San Pablo, Cantagallo y Morales entre otros. La arremetida paramilitar comenzó luego del llamado paro campesino, que ocasionó masacres selectivas en todo el Sur de Bolívar lo cual desencadenó el desplazamiento masivo de casi 10 mil personas a Barrancabermeja (Instituto Internacional de Estudios del Caribe, 2012).

En los Montes de María la primera señal de alerta se dio con el desplazamiento masivo del corregimiento Las Palmas de San Jacinto en 1999. A partir de la época empieza todo un posicionamiento de las FARC a través del frente 37 en el departamento de Bolívar y el frente 35 en Sucre, sobre los 15 municipios y zonas aledañas a los Montes de María. “Durante ese periodo hubo 57 masacres emblemáticas y cerca de 237 mil personas se desplazaron”. Daniels (2011)

En los Montes de María hubo una convergencia de grupos guerrilleros que hicieron presencia en ese territorio. En total hay registro de 7 grupos armados ilegales que habitaron en diferentes tiempos y algunos simultáneamente: FARC, ELN, ERP, el frente Francisco Garnica, Milicias del Partido Revolucionario de los Trabajadores, las AUC y recientemente las Bacrim. Esta ha sido una población gravemente afectada, según el Registro Único de Víctimas, en el departamento la cifra se ha establecido alrededor de 324.288 personas afectadas por el conflicto armado, Sur de Bolívar y Montes de María son unas de las regiones más afectadas en el país.

Con respecto a la importancia de la capacidad de perdón para la resolución de conflictos armados, Cortés, Torres, López, Pérez y Pineda, (p. 20) (2015) dicen que la gestión pacífica de conflictos implica pensar e introducir prácticas culturales que interrumpan la repetición de la violencia y favorezcan la reparación del tejido social, tejido que ha sido deteriorado por la confrontación armada.

El perdón y la reconciliación se consideran estrategias útiles para esta reparación. La experiencia de países como Ruanda dejan ver que los procesos de perdón (ya sean individuales o colectivos) contribuyen al bienestar psicológico y social de quienes han estado implicados en un conflicto como víctimas o como agresores (Baskin y Enright, 2004

and Kalayjian y Paloutzian, 2009). De igual forma, se encontraron evidencias de que el perdón genera procesos de cambio y favorece las actitudes prosociales y las transformaciones de comportamiento en quienes han sido agresores (McCullough y Root, 2005). Además, el acto de perdonar es capaz de aportar beneficios a nivel de salud física y mental de quienes han sido víctimas. A nivel mental (Williamson y Gonzales, 2007) destacan que el acto de perdonar facilita el alivio del dolor psicológico, el aumento de la empatía y el respeto positivo por los ofensores, la actualización de los valores religiosos, el descubrimiento de un nuevo “sentido de vida” y el movimiento hacia la reconciliación. Entre los beneficios del acto del perdón a nivel físico se destacan los estudios: disminuir presión arterial (Lawler et al, 2003), ser factor de protección contra el estrés (Kaplan et al, 1994), disminuir síntomas asociados con depresión, ansiedad y baja autoestima (Hebl y Erigh, 1993), ser factor de protección de manifestar indicadores clínicos (a causa de la falta de perdón a sí mismos y a los demás) en pruebas como el MMPI (Mauger et al, 1992).

Como una crítica a la situación de violencia actual en Colombia y a su vez, una comparación de como las víctimas en otro país han afrontado benéficamente las agresiones, se citará una reflexión dada en su blog por Hugo Andrés Arévalo, comunicador social y periodista quien dice:

¿Hasta dónde llegaría nuestra capacidad de perdón en Colombia, sobre todo quienes han tenido que afrontar el desgarrar de sus familias en carne viva? Si los hutus y tutsis en Ruanda (África), que perdieron alrededor de 800.000 familiares en menos de tres meses, y obtuvieron otro sinnúmero de problemáticas sociales que acentuaron la crisis; ¿por qué no podrá Colombia, que lleva casi seis décadas sumergida en esta guerra sin sentido? En Colombia, la cifra de asesinados a lo largo de esta lucha sangrienta es mucho menor, y sin embargo, el dolor y la vida que son indiferentes con las cifras, nos demuestran que es urgente imponernos al odio y la venganza mediante la reconciliación.

Para la Psicología, no es pertinente ignorar que las guerras, sus causas y las circunstancias en las que estas se desarrollan motivos (pese a lo injustificada que pueden ser las beligerancias) las personas que son partícipes directa e indirectamente e incluso las

víctimas, son diferentes entre todos los países del mundo.

A lo largo de este trabajo, se citarán a personas que han sido víctimas directas del conflicto armado en Colombia, quienes dicen estar dispuestas a perdonar y de igual forma, se incluirán las opiniones de personas bajo la misma condición que dicen ser incapaces de perdonar a sus victimarios. “La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas es una institución creada en enero de 2012, a partir de la Ley 1448, de Víctimas y Restitución de Tierras” UAV (2012).

La UAV tiene potestad para tomar medidas en cuanto a la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno ya que es una entidad con autonomía administrativa y patrimonial perteneciente al sector de la Inclusión social y la reconciliación, liderado por el Departamento de la Prosperidad Social (DPS). La realización de este estudio podría servir de apoyo para la UAV en la medida que aporte ideas respecto a las temáticas para abordar en programas de intervención psicosocial (como la importancia de trabajar en el desarrollo del perdón y la reconciliación con las víctimas del conflicto armado), por otro lado, para las personas víctimas puede ser gratificante que sus experiencias y opiniones sean tenidas en cuenta, no quiere decir que actualmente no esté sucediendo, pero las opiniones vistas en los medios de comunicaciones son divididas y en la exploración realizada previamente, no fue encontrado ningún estudio de carácter científico que investigara de manera estadística y objetiva la capacidad de perdón en esta población.

El propósito de este trabajo es tomar una muestra de esa gran población que asciende a 8.190.451 (Registro Único De Víctimas, Unidad De Víctimas, 2016) e indagar si pese a las consecuencias dolorosas que puede desencadenar la guerra, las víctimas estarían dispuestas o no, a perdonar a quienes les han hecho daño, reemplazando los sentimientos negativos por benevolencia y compasión. Adicionalmente, los resultados, aportarían sustento demostrable a la psicología positiva, que fue definida por Seligman (1999) como “el estudio científico de las experiencias positivas, los rasgos individuales positivos, las instituciones que facilitan su desarrollo y los programas que ayudan a mejorar la calidad de vida de los individuos, mientras previenen o reducen la incidencia de psicopatologías”.

Delimitación del problema

La investigación se realizará con personas víctimas directas del conflicto armado, lo cual significa, que para hacer parte de la muestra, necesariamente los individuos debieron haber sido víctimas de la violencia armada en cualquiera de sus modalidades, y no haberlo vivido a través de un tercero, familiar o cercano. De igual forma, se tendrán en cuenta sujetos que estén registradas en la base de datos de la ciudad de Cartagena como Víctimas del conflicto armado ante la UAV (unidad de atención a víctimas) del distrito y que hagan parte de grupo vulnerable que recibe atención y apoyo por parte del estado. Esto con el propósito de tomar las muestras más representativas y para que el resultado final respecto a la capacidad de perdón sea el más fidedigno posible. Se tendrán en cuenta personas adultas, entre los 18 y los 60 años, con el propósito de: 1. No incurrir en disputas legales por las consecuencias que acarrea investigar con menores de edad y 2. Obtener muestras representativas de diversas edades (mayores de 18 años) y correlacionarlas posteriormente con la capacidad de perdón a fin de detectar si existe algún tipo de interacción entre ambos elementos.

Para efectos del estudio se harán descartes de muestra por el estrato socioeconómico, por lo tanto, se tendrán en cuenta los estratos entre 1 y 3 para la investigación. De igual forma evaluar la relación que pueden manejar o no, estos componentes. Respecto al ítem que indaga el tipo de servicio de salud con el que cuentan estas personas, se buscará trabajar principalmente con población que esté subsidiada por el estado y esto se podrá ver reflejado entre otras cosas, en esta variable psicosocial.

EL trabajo no será excluyente por el sexo de los sujetos, ambos se tendrán en cuenta en la reunión de datos a correlacionar. Para todo lo anterior, se trabajará con personas que después de saber la naturaleza y propósito de la investigación decidan participar voluntariamente en ella. Factores como el credo religioso al que pertenece, tipo de familia, nivel educativo, beneficios recibidos por el estado, tipo de hecho victimizante, estado civil y lugar de procedencia, se tendrán en cuenta para establecer correlaciones entre las variables, sin embargo no tienen requerimientos especiales como los anteriormente mencionados.

Formulación Del Problema

¿Cuál es la relación entre la capacidad del perdón y las variables psicosociales en una población adulta víctima directa del conflicto armado radicados en la ciudad de Cartagena de Indias?

Objetivos

Objetivo general

Establecer la relación entre la capacidad de perdón y las variables psicosociales de la población adulta víctima directa del conflicto armado radicados en la ciudad de Cartagena de Indias.

Objetivos específicos

Explorar las características psicométricas del instrumento “CAPER” escala para evaluar de la capacidad de perdón. (Casullo, 2004).

Describir características psicosociales de la población víctima directa del conflicto armado en Colombia /radicada en la Ciudad de Cartagena de Indias.

Evaluar la capacidad de perdón con que cuentan los adultos de la población.

Establecer la relación entre la capacidad de perdón y las variables psicosociales en esta población.

Justificación

Existen muchas variables humanas, sociales y jurídicas involucrados directamente en el marco de los acuerdos de paz; en el artículo 17 del Decreto 2897 de 2011 como parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, se establece la dirección de justicia transicional, para regular el conjunto de medidas judiciales y políticas que diversos países han utilizado como reparación por las transgresiones masivas de derechos humanos. Entre ellas figuran las acciones penales, las comisiones de la verdad, los programas de reparación y diversas reformas institucionales. De la mano con esto y en consideración a los componentes humanos y sociales la ley 1448 del 2011 (ley de victimas), formula un modelo integral de reparación a las victimas donde se incluye como indispensable acciones donde se consideran las dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica de quienes padecieron violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado; en dicha ley se desprenden cinco (5) medidas generales de acción, las cuales son: rehabilitación, indemnización, restitución, satisfacción y garantías de no repetición. Específicamente las medidas de satisfacción, hacen referencia a reparaciones Simbólicas donde se honran a las víctimas y se busca resarcir el dolor a través de la reconstrucción de la verdad, la difusión de la memoria histórica y la dignificación de las víctimas. En el artículo 139 de dicha ley, se establece dentro de las medidas de satisfacción “la difusión de las disculpas y aceptaciones de responsabilidad hechas por los victimarios y el reconocimiento público de la responsabilidad de los autores de las violaciones de derechos humanos”; para la satisfacción de este punto sería necesario que las victimas tengan no solo la disposición, sino que además la capacidad de perdonar.

Con base en los razonamientos anteriores podría argumentarse como necesario el estudio científico de la capacidad de perdón desde una perspectiva psicológica; la cual sido explicada desde este campo por varios autores que plantean los efectos benéficos del perdón, tanto en el agresor como en el agredido, entre los cuales están Hargrave y Sells (1997) que definen al perdón como: permitir al victimario reconstruir un vínculo quebrado, y favorecer una discusión abierta sobre la violación relacional de manera tal que víctima y

victimario puedan trabajar en la reconstrucción de tal vínculo; McCullough, Worthington Jr. y Rachal (1997) conciben el perdón como una transformación motivacional en dos

Componentes: la motivación a evitar a la persona que ha ofendido y la motivación a buscar venganza, señalando que el perdón implicaría una disminución de ambas motivaciones.

Por otra parte Thompson y Zinder(2003) señalan que poseer dicha capacidad de perdonar da lugar al desarrollo de actitudes de benevolencia y sentimientos positivos; estos y otros autores, definiciones y estudios los cuales toman con más detalle en otros apartados de esta investigación, dejan como conclusión que desde la psicología el perdón implica una modificación entre sentimientos y pensamientos negativos hacia el agresor, por una disminución en el resentimiento hacia quien ha provocado el dolor; por todo lo contrario el no perdonar generaría síntomas físicos y psicológicos en la víctima.

Los resultados de los anteriores estudios sugieren, en general, que las respuestas de perdón o de no-perdón podrían tener efectos a largo plazo sobre la salud si son suficientemente intensas o duraderas.

Varios han sido los debates generados alrededor desde este tema, los cuales han tenido diferentes perspectivas y posturas, que van desde lo psicológico, espiritual, filosófico y hasta las concepciones populares; y muchos los actores involucrados dentro de este proceso, que han difundido a través de los medios de comunicación sus opiniones y explicado la importancia de este complicado, denso y extenso tema. Pero pocos han sido los resultados de investigaciones que se han publicado sobre la relación de esta variable con el conflicto armado (en el apartado “antecedentes” se puede evidenciar esta carencia) dichos estudios científicos, como este proyecto, son necesarios para tener bases sólidas que sustenten los programas de intervención, las acciones a tomar y las expectativas que pueden construir al respecto, se podría decir entonces que los resultados de este proyecto podrían brindar aportes teóricos y/o científicos necesarios al proceso de reconciliación bastante mencionado en los acuerdos de paz y punto crítico a tener en cuenta para la satisfacción del último paso del proceso de reparación colectiva, el cual es avalar la garantía de no

repetición. resultados que generarían bases para incluir la capacidad de perdón y las diferencias y/o necesidades que se pueden encontrar en las poblaciones según las variables psicosociales, como lo son, la edad, el sexo, el tipo de daño, nivel educativo, espiritualidad, entre otras. Después de todo estas necesidades y aspectos que varían de población en población y entre individuo e individuo, son las que se deben de tener en cuenta para la construcción de intervenciones y proyectos con un enfoque psicosocial, y cumplir con los requisitos mínimos que estipulan dentro del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI); también podrían servir de apoyo para el inicio para proyectos investigativos futuros, como puede ser estudiar la salud de las personas que perdonan, evaluar el bienestar mental y psicológico de quienes han perdonado a sus agresores o la planificación de intervenciones que apunten a incrementar la capacidad de perdón, teniendo en cuenta los beneficios físicos y mentales que este acto premia, buscando fortalecer a los individuos y mejorar su calidad de vida a través de la optimización de su salud integral, pese a las situaciones de violencia a en las que se han visto inmersos.

Este proyecto está estructurado para encontrar relaciones entre la capacidad de perdón a sí mismos, a los demás y a la situación y las siguientes variables psicosociales: Edad, sexo, lugar de procedencia, estado civil, estrato socio-económico, tipo de hecho victimizante, beneficios recibidos por el estado, nivel educativo, tipo de familia y religión y/o espiritualidad, en una muestra de la población víctima directa del conflicto armado radicada en la ciudad de Cartagena de Indias; en la cual no se pretende mostrar estas variables como una causa determinante de la capacidad de perdonar.

Finalmente, por la temática elegida y el propósito de este proyecto, la línea de Investigación a la cual se encuentra adscrito es Sociedad y Conflicto, por lo cual las expectativas con respecto a este proyecto son entre otras, aportar información científica, de interés y vigencia en nuestro país y nuestra sociedad actual, esperando que sea de utilidad para futuras intervenciones e investigaciones.

Marco teórico

Antecedentes

Según un informe de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) en el que muestran las dinámicas más recientes del conflicto armado en Colombia

“Entre 1999 y 2002 se registró actividad armada en 490 municipios en promedio a nivel nacional y entre 2003 y 2007 esta se presentó en 525 municipios. Entre 2008 y 2010 la cifra se redujo a 345 y entre 2011 y 2012 llegó a 287 municipios. Para 2013, éste número también presentó una reducción, ya que la actividad armada se registró en 272 municipios” (p.20)

En cuanto al efecto del perdón en la salud mental, Mauger, Peny, Freeman, Grove, McBride, McKinney (1992) estudiaron los efectos del perdón a uno mismo y del perdón a otros. Bajos niveles de perdón (de cualquiera de los dos tipos) correlacionaban con indicadores de psicopatología del MMPI; el perdón a uno mismo se relacionaba más fuertemente con depresión, ansiedad y baja auto-estima que el perdón a otros.

Así mismo, Freedman y Enright (1996) aplicaron una intervención para estimular el perdón en supervivientes de incesto. Las mujeres en tratamiento mostraron disminución en las medidas de ansiedad y depresión en comparación con las mujeres de la lista de espera.

Por otra parte Hebl y Enright (1993) publicaron el primer estudio empírico sobre la eficacia del perdón en la mejora de la salud mental. En su muestra de 24 mujeres mayores, altos niveles de perdón se asociaron con altos niveles de auto-estima y bajos niveles de ansiedad o depresión.

Los estudios que relacionan el perdón y la salud física se han centrado fundamentalmente en los efectos adversos de la hostilidad (como componente del no-perdón) sobre la respuesta cardiovascular. Perdón y hostilidad suelen tener una relación inversa.

Autores como Lawler; et al., (2003), realizaron estudios en los cuales controlaron los efectos del género sobre las respuestas fisiológicas y encontraron que el perdón se podía describir como “un cambio en el corazón”. El perdón como rasgo se asociaba con bajos niveles de presión sanguínea, especialmente presión diastólica. El perdón como estado también se asociaba a menores niveles de tensión arterial y de tasa cardiaca. Ser incapaz de perdonar una ofensa específica se relacionaba con incrementos en el tono cardiovascular y simpático.

Witviet, Ludwig, y VanderLaan. (2001) estudiaron las correlaciones físicas del perdón. Las imágenes de perdón se relacionaban con menores medidas de EMG del músculo corrugado, conductancia de la piel, tasa cardiaca y aumento de presión en comparación con la reacción a imágenes de no perdón. Los resultados sugieren, en general, que las respuestas de perdón o de no-perdón podrían tener efectos a largo plazo sobre la salud sólo si son suficientemente frecuentes, intensas o duraderas.

Un estudio, asociado a la variable del estrés, realizado por Kaplan, Monroe-Blum y Blazer (1994) sugiere que el perdón puede ser integrado en la literatura científica dentro del campo de estudio sobre estrés, afrontamiento y salud. Varios autores proponen que el perdón puede ser considerado una forma de afrontamiento del estrés con efectos beneficiosos sobre la salud.

Teniendo en cuenta la variable de género, un estudio realizado por Casullo (2004) advierte que las mujeres son más perdonadoras que los hombres, incidiendo en ello principalmente la dimensión de las creencias, las que parecen tener más peso a medida que se cumplen años, influyendo más en el grupo de personas mayores. Este dato podría relacionarse con el nivel de religiosidad reconocido, significativamente más alto en la muestra femenina. Las mujeres tienden a admitir más influencia de un poder superior y sienten más rencor hacia el victimario que los hombres. A ellos les resulta más difícil admitir que algo negativo les ha sucedido y tienden a mostrarse más indiferentes. Los sujetos de ambos sexos reconocen que se aprende de los errores y que el paso del tiempo

ayuda a poder perdonar. Para los hombres parece tener menos sentido pensar en aquello que no pueden controlar.

Por otro lado, Huiza y Muñoz (2016) realizaron un estudio en Colombia titulado la capacidad de perdón, una revisión desde la edad, el sexo y la escolaridad en habitantes del Quindío, realizado con una muestra de 172 personas, los resultados obtenidos revelaron que la población de estudio tiene una mediana capacidad de perdón, esto mismo se refleja para las dimensiones de perdón así mismo y a las situaciones, esta última con una inclinación hacia una capacidad media baja, sin embargo, se resalta que para la dimensión de perdón a otros la población evidencia una baja capacidad de perdón. En función del nivel de escolaridad los resultados reflejan que el total de la población no supera el nivel medio de capacidad de perdón. A su vez se encontró que hay una disminución en la capacidad de perdón a medida que aumenta el grado de formación académica, en donde los individuos con escolaridad técnica a universitaria tienen una menor capacidad de perdón en comparación a los de primaria y secundaria. Para la dimensión de perdón a otros toda la población en los diferentes niveles de escolaridad revela baja capacidad de perdón la cual se intensifica a mayor escolaridad. Los individuos en nivel técnico – tecnológico evidencian baja capacidad de perdón en comparación al resto de la población de estudio. Para la dimensión de perdón a sí mismo no hay diferencias significativas. Lo anterior es concordante con lo expuesto respecto a población colombiana por Rueda, Moya, Aranda,(2011). Y según este estudio, a diferencia del realizado por Casullo (2004), no hay diferencias generacionales respecto a la capacidad de perdón.

Cortés, (2015) desarrolló un estudio en Colombia, dentro de los principales hallazgos se observaron opiniones en las que se definía el perdón como un proceso de reemplazo de las emociones negativas hacia un agresor por emociones positivas y también como olvido del agravio. La reconciliación es entendida en el sentido del reinicio de las interacciones con el agresor y en diversos casos se consideró que no había ninguna diferencia entre perdonar y reconciliarse. Tanto para perdonar como para reconciliarse, los participantes hicieron mención a la necesidad del diálogo, también al compromiso de no repetición de la ofensa, y en otros casos, a la exigencia de que los ofensores experimenten una consecuencia por sus

agravios. En la actualidad existen estudios respecto a la capacidad de perdón, sin embargo aún son escasas las investigaciones que describan la capacidad de perdón en la población de Colombia y específicamente, relacionado con víctimas del conflicto armado.

Definición del perdón desde diferentes perspectivas

Perspectiva teológica

De acuerdo con lo que dice Torres (2013)

Para el cristiano el perdón, dada la condición pecadora del ser humano, es la forma de integrar los conflictos a la vida porque evita que las relaciones queden reducidas a su aspecto conflictivo. Cuando el perdón tiene lugar se descubre la dignidad del que ha ofendido dándole nuevas posibilidades para el futuro. De hecho, el cristiano que perdona incondicionalmente está aceptando al otro como es, con sus límites y problemas, pero además está permitiendo que surjan nuevas relaciones sociales.
(p.8)

En relación con lo anterior el teólogo francés Duquoc, (1999) afirmaba que “el perdón no es el olvido del pasado sino el riesgo de un futuro distinto al impuesto por el pasado (...) el perdón borra toda la huella: hay que aventurarse a solas en el encuentro de los demás” (p. 212). Entonces esta posibilidad de re-encontrarse con otro y romper con ciclos de ofensa y venganza, para algunos autores es lo que hace que el perdón sea entendido como un acto liberador y creador que permitiría restaurar la vida en comunidad. Por ende, en palabras de Fourez (1982) el perdonar y el ser perdonados dentro de una situación de conflicto, hace que tanto los compañeros como los enemigos -individuales y colectivos- se reconozcan con sus diferencias y oposiciones, sin que esto implique concentrarse sólo en eso, sino al contrario, es también poder superar esa negación del otro, concebido como un prójimo, al igual que el aislamiento de sí mismo.

Los teólogos tienen una perspectiva más relacional y un poco más contextual del perdón que los psicólogos. Es una perspectiva orientada hacia el “otro” en lugar que hacia el “yo/mismo” (Frise y McMinn, 2010).

“Desde un punto de vista teológico, el perdón verdadero culmina en la curación y reconstrucción de lo que se ha roto. Es una lucha en la cual la culpabilidad y el daño son examinados y finalmente sobrepasados por la restauración de la comunidad.

El propósito del perdón no es sentirse mejor, pero en lugar de eso es enriquecer y profundizar los lazos de la comunidad. Es una forma de vida; no una forma de vida interna, pero más bien una forma de vivir con los demás” (Frise y McMinn, 2010).

Perspectiva filosófica

Desde una perspectiva filosófica, el perdón es contextualizado como aquello que nos permite deshacer las consecuencias impredecibles y aparentemente irreversibles del actuar humano, y es precisamente ese carácter impredecible e irreversible lo que hace tan necesario el perdón en las relaciones humanas. Para Arendt (2006) la memoria juega un papel crucial en el perdón, ya que dice “No podemos dominar el pasado en la medida en que no podemos hacer como si no hubiera acontecido.” Sin embargo, enfatiza en que esto no debe confundirse con olvidar el “mal radical” lo cual es definido por la autora como “lo que no debió haber acontecido” el perdón no debe ser un remedio para el mal, sino un remedio para las faltas que por naturaleza solemos reflejar en nuestro actuar los humanos. Sin embargo, contextualizado el perdón a la problemática Colombiana el filósofo Duván Duque (2015) ofrece una crítica pesimista –con razón- teniendo en cuenta anteriores experiencias en las que el perdón fue usado como un medio para fines políticos, como por ejemplo, La ley 975 de 2005, o Ley de Justicia y Paz que fue el instrumento ideado por el gobierno de Uribe Vélez para la desmovilización de los paramilitares, los cuales han vuelto a delinquir a través de la formación de las BACRIM (Bandas Criminales), la razón que brinda Duque, es que la reincidencia en la criminalidad se da porque nunca hubo un arrepentimiento genuino que buscara el perdón y la reconciliación como el medio de "reparar" el daño hecho y formar parte de un cambio en el tejido social, sino que solo era un acto de teatralización en el cual hipócritamente los victimarios "pedían perdón" a sus víctimas (en algunos casos, en otros se negaban a ese acto simbólico) solo como una forma para reducir su pena, o ser beneficiados con las leyes alternativas, creadas para favorecer a este grupo causante de delitos de lesa humanidad (28.000, aproximadamente) en vez de

preocuparse por sensibilizar a los culpables de tales barbaries y hacerlos conscientes de los daños y agresiones que perpetraron en contra de otros seres humanos y sus familiares.

Por lo anterior, se puede decir que filosóficamente, el acto de perdonar va más allá de lo político, y que teniendo en cuenta las actuales negociaciones de paz, el panorama en Colombia no es muy alentador, ya que evidentemente hay intereses mediáticos por medio de algo que debería ser, según la filosofía, algo trascendental y voluntario de ambas partes, arrepentimiento genuino de quien agrede y por otro lado, perdón sincero de quien es víctima, para que juntos lleguen a una reconciliación y la construcción de algo nuevo con las ruinas que quedaron, por lo que tal vez estos sentimientos de arrepentimiento, perdón y reconciliación deban ser buscados por cada una de las partes implicadas por voluntad propia.

Perspectiva Psicológica

Desde la perspectiva psicológica, “perdonar puede ser la única posibilidad que posee el ser humano para modificar el pasado, cambiar un hecho inmodificable. La fuerza del perdón permite romper con la irreversibilidad de lo ya sucedido y reconstruir con los escombros un nuevo edificio” (Beristain, 2004; Echeburúa, 2004). “El perdón se entiende como una experiencia intra-individual que esta contextualizada en interacciones sociales incluyendo transgresiones” (Hook et al., 2008). El campo de la psicología occidental se ha tendido a concentrar en el individuo con la meta principal de ayudar al cliente alcanzar la felicidad interna (Thomas-Cottingham, 2004)

El perdón supone una voluntad subjetiva de abandonar el resentimiento, los juicios negativos y la indiferencia hacia quien nos ha injuriado o lastimado y poder desarrollar sentimientos de compasión y generosidad. Para McCullough (2000) la esencia del perdonar implica cambios de tipo prosocial en las motivaciones personales hacia la persona, grupo o situación que ha lastimado o injuriado. Desde su experiencia en el trabajo con parejas, Hargrave y Sells (1997) definen al perdón en términos de: 1) permitir al victimario reconstruir un vínculo quebrado, y 2) favorecer una discusión abierta sobre la violación relacional de manera tal que víctima y victimario puedan trabajar en la reconstrucción de tal

vínculo.

Enright y Colese (1998) señalan que el concepto psicológico de perdonar no debe ser confundido con el legal de indulto; con condonar (que implica una justificación de un hecho) o excusar (que supone que existen razones para obrar de una manera determinada). Ciertos autores destacan la diferencia entre perdón y reconciliación (restablecimiento de un vínculo); el perdón supone una voluntad subjetiva de abandonar el resentimiento, los juicios negativos y la indiferencia hacia quien nos ha injuriado o lastimado y poder desarrollar sentimientos de compasión y generosidad.

Estudios realizados ponen en evidencia que el perdón está vinculado con la salud mental y la disminución de sentimientos de duelo (Coyle, Enright, 1997), mejora en los estados depresivos (Mauger y cols., 1992) y disminución de los montos de angustia/ ansiedad (Freedman y Enright, 1996). También se ha podido constatar la vinculación entre poder perdonar y la superación de problemas de salud física como el estrés cardiovascular (Witvliet, Ludwig y VanderLaan, 2001).

Mullet, Houdbine, Lamaunier y Girard (2009) postulan que el perdón puede concebirse como una reacción frente a una acción ofensiva. Por lo tanto, esto implica que el perdonar se acompaña de una respuesta que corresponde a comportamientos, pensamientos y emociones positivas hacia el ofensor. Asimismo, el perdón se conceptualiza como una disposición personal que depende de las circunstancias en las que se presente la ofensa.

Por otra parte, Bloomfield y Fielder (1983) definen perdón como simplemente “dejarlo pasar” con una idea implícita de “simplemente lo olvidaré”. Otros autores (Bass y Davis, 1994) critican el uso del perdón como intervención terapéutica desde el supuesto de que el perdón supone abandonar la ira, no mantener la responsabilidad del agresor y no tratar más de recibir compensación por el abuso. McAlister (1984) entiende el perdón no como un proceso de reparación, sino como un imperativo: “el cliente puede no ser capaz de olvidar inicialmente, pero debe perdonar porque tenemos la necesidad de no sólo ser perdonados

sino también de perdonar".

Para Arendt (1998) quien ha realizado diferentes estudios sobre los juicios por el genocidio nazi, argumenta que la facultad del perdón está fundada en la presencia del otro; no se puede perdonar en soledad. Ella considera que los hombres son incapaces de perdonar lo que no pueden castigar e incapaces de castigar lo que les resulta imperdonable. Por otro lado Augé (1998) propone que para retomar al pasado hay que olvidar el presente, como en los actos de posesión. Para reencontrar el presente es necesario suspender los vínculos con el pasado y el futuro. Para abrazar el futuro hay que olvidar el pasado en un gesto de inauguración. El olvido siempre se conjuga en presente.

Roberts (1995) definió la capacidad de perdón desde los rasgos de la personalidad y lo considera una virtud o disposición, llegando a proponer el concepto de inteligencia espiritual, relacionando la capacidad de perdonar con la humildad y la gratitud. Por otro lado algunos autores sugieren que las personas con disposición a perdonar tienen mayores probabilidades de experimentar un aumento de esperanza, mejorar la autoestima (McCullough, 2001), percibir una mayor satisfacción en la vida, y hasta reducir la posibilidad de depresión (Brown y Phillips, 2005).

Perspectiva psicología positiva

La Psicología Positiva surge como una perspectiva científica complementaria a la psicología tradicional, y supone un nuevo modelo centrado en las fortalezas" Salanova y López (2014)". Esto Implica una nueva forma de analizar los procesos básicos frente a los traumas, trastornos y patologías. El estudio de las emociones placenteras, el desarrollo de las capacidades y la búsqueda de la felicidad se han convertido en aspectos centrales de la Psicología.

Parte del interés por el estudio del perdón se ha enmarcado dentro de la psicología positiva (Casullo, 2008; McCullough y Witvliet, 2002), corriente que enfatiza sobre el

estudio de las virtudes y fortalezas humanas y su incidencia en la calidad de vida de las personas (Seligman, 2002). La psicología positiva ha centrado su objetivo de trabajo en el desarrollo de cualidades positivas, valores sociales y morales, recuperando el interés por los factores de salud más que por los factores patológicos, investigando las capacidades que actúan para generar bienestar (Vecina, 2006).

Casullo (2004) afirma que:

Cuando los sujetos perdonan, sus comportamientos (pensamientos, sentimientos, acciones) hacia quien es objeto del perdón se transforman en más positivos.

Perdonar implica un cambio interno y al mismo tiempo prosocial hacia una figura o situación percibida como transgresora, en el contexto de un vínculo interpersonal.

Perdonar supone tanto una dimensión subjetiva intrapsíquica como otra interpersonal, por lo cual se sugiere pensar el perdón como un constructo psicosocial; ejercen enorme influencia en su definición y aceptación variables de tipo religioso, ideológico-políticas, culturales y socio-históricas (p. 5)

De acuerdo con Casullo (2008) La capacidad de perdonar requiere un proceso de cambio en las motivaciones interpersonales; dicho cambio reduce los comportamientos evitativos, la búsqueda de revancha y aumenta las actitudes de benevolencia, sin que ello implique dejar de pedir justicia por un daño o injuria concretada o suponga necesariamente una reconciliación. Del mismo modo, Gordon y Baucom (1998, 2003) señalan que el perdón no requiere una orientación positiva hacia el otro, pues puede ser algo que se realiza para sí mismo.

Lawler-Row, Scott, Raines, Edlis-Matityahou y Moore (2007), proponen que no se intente definir el perdón como si fuera un constructo simple y unidimensional, considerando que el perdón tiene múltiples dimensiones y que incluye diferentes posibilidades tanto en orientación, en dirección como en formas de respuesta. Según lo cual el concepto de perdón se podría apprehender mediante tres dimensiones:

1. Tipo de respuesta: el perdón puede ser experimentado como una conducta (reconciliación), una emoción (dejar ir los malos sentimientos), o como un pensamiento que

puede ser específico (sobre el hecho) o general.

2. Dirección del cambio: puede ser el abandono o la reducción de las respuestas negativas (o dimensión negativa del perdón, ya que implica la eliminación o desaparición de algo), o la aparición de emociones, pensamientos o respuestas positivas (dimensión positiva del perdón); el sujeto puede emplear un tipo de cambio o los dos.

3. Orientación: intrapersonal, centrado en sí mismo, o interpersonal, centrado en el otro. Los sujetos pueden emplear un nivel o ambos.

Por otra parte Williamson y Gonzales (2007) describieron las respuestas más frecuentes del no-perdón, identificando; en el nivel afectivo, sentimientos de rabia, dolor, tristeza, confusión y una sensación de traición; En el nivel cognitivo, pensamientos de venganza, fantasías, representaciones ofensivas del agresor o pensamientos de finalización de la relación con el ofensor. En el nivel conductual, comportamientos de evitación del ofensor o de distanciamiento en su presencia, algunos looran o se enfrentan con el ofensor. La experiencia negativa del no-perdón puede afrontarse de varias maneras: aceptando el daño, haciendo retribuciones de los sucesos y circunstancias relacionados con la ofensa, manejando el estrés relacionado con el suceso, o mediante el control de la ira consecuente a la ofensa.

En referencia a estudios realizados, McCullough (1998) Encontró que los cambios en la venganza interpersonal y la evitación están asociados con la disculpa que ofrecería el ofensor. Coyle y Enright (1997) encontraron cambios en el afecto interpersonal, la cognición y el comportamiento de las víctimas hacia sus perpetradores luego de participar en una intervención tendiente a facilitar el perdón. En esta línea, varias investigaciones han encontrado que las intervenciones del perdón tienen como resultado cambios positivos (Freedman y Enright, 1996). Se entiende que el perdón reduce las emociones negativas (Luskin, 2002), restaura la salud y optimiza el funcionamiento físico y mental (McCullough y Worthington, 1994).

Para que aparezca la necesidad de perdón debe haber existido un hecho de transgresión. El vínculo del sujeto con el transgresor, la transgresión y sus secuelas puede llegar a

transformarse de negativo a neutro positivo. Casullo (2005) Por otro lado, dice que las razones para perdonar no tienen mucho que ver con la empatía o el altruismo, el común de las personas hace referencia a motivos “más vinculados con el self (sí mismo), el bienestar personal y la convivencia social” Casullo (2008) (P. 53-54).

El perdón es definido por Pereyra (2004) como una decisión, que está sujeto a la voluntad personal en la cual se determina evitar recuerdos negativos; es también considerado por este autor como una actitud, ya que se convierte en una predisposición a perdonar cuando haya la necesidad de ponerlo en práctica. Para Casullo (2006) perdonar implica que los pensamientos, sentimientos y las acciones hacia el objeto de perdón se conviertan en más positivos, proporcionando bienestar integral.

Hargrave y Sells (en López, Kasanzew y Fernández, 2008)

Señalan dos concepciones relacionadas al perdón: el perdón como predisposición general, de perdonar a otros a través del tiempo; y de otro lado, el perdón como estado, como la predisposición para lograr el perdón en situaciones concretas. Aseguran que es mucho más sencillo perdonar las ofensas menos graves en la cual se añade las disculpas del ofensor, y además, que perdonar resulta más sencillo cuando la relación entre las personas es más comprometida. De otro lado, señalan que los estilos de apego guardan relación con las formas de llegar a perdonar. Así, un estilo de apego seguro garantizaría mayor disposición para perdonar, debido a los vínculos de confianza y empatía con el ofensor. En cambio, un estilo de apego ansioso dificultaría el logro del perdón, ya que implicaría la rumiación constante por la transgresión sufrida, haciendo más difícil entender al ofensor.

Robert Enright (1998) Ha definido el perdón como aquella intención de poder abandonar el derecho a estar resentido, tener un juicio negativo y una conducta indiferente hacia la persona que injustificadamente nos hicieron daño, mientras que se cultivan las cualidades no merecidas de compasión, generosidad e incluso amor hacia él o ella. Su

modelo, intenta reducir el efecto negativo y así lograr el aumento del positivo, mediante distintos cambios conductuales. Logrando el uso de dicho modelo, se espera conseguir alivio y paz en las personas que capaces de perdonar, ya que dichos cambios conductuales modularan sus pensamientos y sus sentimientos (Enright, 2001).

Por otro lado para Snyder & Thompson (2000) el perdonar implica liberarse del apego negativo hacia quien te hirió o hacia las situaciones que no puedan ser controladas por la persona o uno mismo (Thompson, Snyder, Hoffmain, Michael, Rasmusen, Billings, 2005).

McCullough (2000) considera al perdón desde una perspectiva motivacional que tiene en cuenta las capacidades humanas innatas tanto para la venganza como para el perdón, para este autor, la tendencia humana a la benevolencia hacia los otros disminuye lógicamente cuando nos sentimos ofendidos o atacados. Surge así la motivación de evitar y/o dañar al ofensor. Partiendo desde esta perspectiva, el perdonar consistiría en una serie de cambios que se evidencian en las motivaciones interpersonales que tenga la persona ofendida.

Para varios autores, el perdón no debe quedarse en el acto de olvidar los hechos, más bien, es un acto que libera a la persona del sentimiento de culpabilidad y le da apertura a nuevas posibilidades creadoras (North & Ziglar 2009) y Strahan (2006) el perdón libera a la persona que lo realiza. El perdón tiene un poder restaurativo potencial y representa un método para reconstruir una relación que ha sido afectada como consecuencia de una ofensa personal (Bradfiel y Aquino, 1999).

Perspectiva desde la psicología humanista

Para Orozco (2009), el perdón se contempla en todas las sociedades humanas como una forma que permite la cura del alma y el progreso espiritual. El que perdona no solo se cura a sí mismo, sino que su alma entra en paz, teniendo una mayor vitalidad y un claro sentido del para que se vino a esta existencia. La falta de perdón, tal vez sea el motor que en la actualidad promueve tantas enfermedades de índole psicológicas, entre ellas la depresión.

Perdonar puede ser la única posibilidad que posee el ser humano para modificar el pasado, para cambiar un hecho ya inmodificable. La fuerza del perdón permite romper con la irreversibilidad de lo ya sucedido y reconstruir con los escombros un nuevo edificio (Beristain y Echeburúa, 2004).

Estudios realizados por Enright y Coyle (1998) y Enright, Freedman y Rique (1994), demuestran que el perdón es “el deseo de abandonar el derecho al resentimiento, al juicio negativo y a la conducta indiferente hacia quien nos ha herido injustamente, a la vez que se fomentan las cualidades de la compasión, la generosidad e incluso el amor hacia él o ella” (p. 140).

Por su parte, Gordon y Baucom (1998, 2003) sostienen que el perdón implica una compleja interacción entre quien perdona y quien es perdonado, involucrando el logro de una visión más balanceada de la relación, una disminución de los sentimientos negativos hacia el otro y un menor deseo de castigarlo.

Perdonar implica que la persona que ha vivenciado el dolor de una ofensa reconoce la naturaleza hiriente de esta y, aun a sabiendas de que la situación puede ser injustificada y la persona no merece ser perdonada, decide hacerlo (Fincham, 2006) conciben el perdón como crucial para la resolución de heridas y para el bienestar personal, sosteniéndose su importancia para la salud mental y física (McCullough y Worthington, 1994; Worthington y Drinkard, 2000).

El perdonar es una decisión personal, si bien comienza desde el momento en que se establecen límites y se trazan estrategias para que lo ocurrido no vuelva a afectar nuevamente. Se debe ser consciente que en el acto de perdonar es la persona misma quien se beneficia liberándose de ataduras como el odio y el rencor y así se pasa a decir en la vida propia; de otra forma se queda atado a la persona odiada, girando en torno a ella. (marrufo, 2014)

Borysenko (1980) afirma que la ganancia del acto del perdón es mayor para quien perdona que para quién comete la ofensa pues nos da la posibilidad de recuperar nuestra

vida y continuar en paz, con la ventaja de que somos un poco más sabios y compasivos que antes de haber perdonado. La misma autora asegura que perdonar no implica aprobar lo que ha hecho el otro, es, simplemente un acto de liberación personal en cuanto al resentimiento que nos atormenta y nos hace infelices.

Para Delgado (1997)

El perdón influye mucho en la salud psicológica y física de la persona. Desde el punto de vista psicológico, el perdón es un aspecto importante, porque permite cerrar ciclos. Cuando la persona no cierra psicológicamente un evento conflictivo, eso es algo que le hace daño internamente. (p.2)

Perspectiva desde la psicología cognitiva

Para Garrido-Rodríguez. (2008) El proceso del perdón implicaría para la víctima el paso por los tres estadios cognitivos. En primera instancia, la reinterpretación del evento violento sería un proceso mental cuya función es dotar de un nuevo significado al recuerdo traumático; esto está acompañado de un proceso de toma de conciencia de las necesidades presentes, es decir, el resolver el problema de la reconciliación. Reinterpretar, sería asimilar el evento violento como una experiencia desagradable y traumática, que puede ser leída con base en la necesidad de convivir con el otro y superar el resentimiento. En un segundo lugar, la humanización del otro y de sí mismo añadiría el elemento del agente a la asimilación del evento violento. De esa forma, implicaría el percibir al victimario como un ser humano, capaz de crear y destruir; a la vez que tendería a desvirtuar la categorización de víctima respecto de sí mismo, ya que a pesar de que ha sufrido a causa de los errores del otro, no es un sub-humano vulnerable a la violencia. Finalmente, el reconocimiento del otro como cooperante potencial sería un estadio final que implicaría un conjunto de tendencias a la acción, es decir, tendría efectos directos en el ejercicio de la convivencia; haría necesario un proceso de asimilación del victimario no sólo como un ser humano, sino también como un interlocutor válido con el cual sería posible establecer acuerdos en el futuro. Este reconocimiento también crearía herramientas para la cooperación.

Paleari, Regalia y Fincham (2010) distinguen al menos dos dimensiones relacionales del perdón. Por un lado está un conjunto de reacciones negativas persistentes hacia el ofensor, tales como pensamientos, sentimientos y acciones de evitación, resentimiento o venganza. Este conjunto puede ser considerado como la faceta de inclemencia o imperdonabilidad (unforgiveness). La segunda dimensión, la benevolencia, implica la existencia de pensamientos, sentimientos y acciones conciliadores y actitudes de buena voluntad hacia el ofensor. Por otro lado La persona que perdona trata de ver el valor inherente de la persona que la lastimó y extender el amor moral hacia él o ella, y para responder al malhechor con los regalos de la bondad, respeto y generosidad. Enright, Robert D y KnutsonJeanette A. (2010).

La realización de un estudio meta-analítico (Fer, Gelfand, Nag, 2010) desde la perspectiva de la psicología cognitiva, dio como resultado que los correlatos del perdón se centran en las actitudes y los pensamientos de las víctimas frente al ofensor y la ofensa.

Marco conceptual

Conflicto armado

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

En latino-américa los conflictos armados internos tienen un tinte político, los países de los que se ha tenido información de padecer o haber padecido el flagelo del conflicto armado interno son:

El Perú: Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL) fundadores de la denominada “guerra popular contra el estado”, se estima que este conflicto empezó alrededor de 1980 (inspirada en el momento más radical del maoísmo: la denominada Gran Revolución Cultural Proletaria 1966-76) hasta alrededor de 1993

El salvador: la guerra civil en El Salvador se estima que duró entre 1981 y 1992, entre el movimiento guerrillero denominado Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y Fuerza Armada de El Salvador (FAES). Nicaragua: sucedió entre la década de 1980.

Conflicto armado interno en Colombia

Aunque no hay una explicación unánime del inicio del conflicto armado y del nacimiento de las guerrillas en Colombia se dice que este se inició a mediados del siglo XIX, por las rivalidades entre los dos partidos tradicionales (liberales y conservadores), situación que se flagelo intensamente durante la guerra de los mil días.

Después, alrededor de 1960 aparecieron las primeras guerrillas o movimientos de izquierda tales como: movimiento 16 de abril (m19), el ejército de liberación nacional

(ELN), ejército popular de liberación (EPL), fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC), Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), los cuales nacen como contraposición a la guerra de los partidos tradicionales en Colombia.

Al mismo tiempo que estaban activos y en la lucha los movimientos de izquierda el país atravesaba por la guerra sangrienta del narcotráfico alrededor de 1980. Pero es hasta aproximadamente 1990 donde nacen los primeros grupos de ultra derecha como las autodefensas unidas de Colombia (AUC) liderados por Carlos Castaño, con el objetivo de acabar con las guerrillas y la delincuencia común, este grupo tomo más fuerza a mediados de 1998 donde sus masacres y tomas de áreas rurales fueron conocidas por todo el país

Justicia transicional

La justicia transicional puede ser definida como "la concepción de la justicia asociada a periodos de cambio político, caracterizada por respuestas legales para afrontar las violaciones de regímenes represores anteriores"(Teitel,2003). otra definición dice que es "un campo de actividad e investigación enfocado en cómo afrontan las sociedades los legados de abusos pasados contra los derechos humanos, atrocidad en masa y otras formas de trauma social severo, incluyendo el genocidio o la guerra civil, con el fin de construir un futuro más democrático, justo o pacífico" (Bickford, 2005).

Victima

Definición operativa de "víctima" establecida en el artículo 3º de la Ley 1448 de 2011: Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas,

lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente.

De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.

La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima.

El desplazamiento forzado

Según Ibáñez (2008) El desplazamiento forzado y las migraciones regionales son unas de las principales consecuencias de las guerras civiles y del enfrentamiento armado por el poder. Colombia es el segundo país del mundo en número de desplazados, después de Sudán.

Entre 1985 y 2008, la violencia obligó a más de cuatro millones de personas a dejar sus hogares por intimidación o violencia directa (CODHES, 2009). Además de la pérdida de tierras, activos económicos y vínculos con su entorno, un grave problema de las víctimas del desplazamiento es la pérdida de garantías de sus derechos fundamentales. (Ibáñez, 2008)

El desplazamiento forzado en Colombia

Las Naciones Unidas definen así el desplazamiento forzado: “Personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos” (ONU, 1998). En general, sus efectos abarcan todas las dimensiones de bienestar de los hogares, con pérdidas que van más allá de lo material puesto que afectan sus derechos fundamentales y limitan su desarrollo personal y social (Serrano, 2007).

El desplazamiento forzado no es un hecho reciente y ha estado presente a lo largo toda la historia del país (Lozano y Osorio, 1996), pero a partir de 1985 se incrementó

visiblemente debido a la agudización del conflicto armado (Murad, 2003). La disputa por el control de la tierra, la búsqueda de mejores condiciones de vida y la persecución por motivos ideológicos o políticos fueron los principales factores del desplazamiento interno antes de la década de 1980 (Murad, 2003). Ejemplos de ello fueron la Masacre de las Bananeras en 1928, la explotación cauchera en la década de 1930, la violencia bipartidista en la de 1950 por el control político, económico y social, y la represión y la actividad guerrillera permanentes en la de 1960.

Perdón

Según Andrews (2000) el perdón es un proceso que se completa enteramente en el individuo dañado; no necesita de nada ni depende de la posición del agresor. Sugiere la renuncia al deseo de venganza (Botero, 2002: 121)

Para Enright y Coyle (1998) y Enright, Freedman y Rique (1994), el perdón es “el deseo de abandonar el derecho al resentimiento, juicio negativo y a la conducta indiferente hacia quien nos han herido injustamente, a la vez que se fomentan las cualidades de la compasión, la generosidad e incluso el amor hacia él o ella” (p. 140).

Perdonar es poner el pasado en perspectiva. Aprender de él pero moviéndonos de lugar y avanzando. Es desarrollar nuestra sabiduría y nuestra consciencia a partir de nuestras heridas. (Gomez, 2012). Makinen y Johnson (2006) señalan que perdonar involucra reparar heridas emocionales, restaurar la confianza y reconstruir el vínculo.

Psicología positiva

La psicología positiva fue definida por Seligman (1999) como el estudio científico de las experiencias positivas, rasgos individuales positivos, instituciones que facilitan su desarrollo y los programas que ayudan a mejorar la calidad de vida de los individuos, mientras previene o reduce la incidencia de la psicopatología. Es definida también como el estudio científico de las fortalezas y virtudes humanas, las cuales permiten adoptar una perspectiva más abierta respecto al potencial humano, sus motivaciones y capacidades (Sheldon y King, 2001).

El paradigma de la Psicología Positiva permite una nueva perspectiva de los fenómenos psíquicos, principalmente los vinculados con el quehacer profesional, relacionada con el logro de la salud y con los procesos de adaptación a contextos sociales y culturales diversos (Maddux, 2002). La psicología positiva ha centrado su objetivo de trabajo en el desarrollo de cualidades positivas, valores sociales y morales, recuperando el interés por los factores de salud más que por los factores patológicos, investigando las capacidades que actúan para generar bienestar (Vecina, 2006).

Psicología humanista

La Psicología Humanista es fundamentalmente un movimiento programático, surgido en Norteamérica en la década de los sesenta, orientado a promover una psicología más interesada por los problemas humanos, que sea "una ciencia del hombre y para el hombre" (B. Smith, 1969)

Para Campbell (1984) La Psicología Humanista, tiene un solo y único principio, a saber: "Que dadas unas circunstancias nutritivas, el ser humano posee el potencial para desarrollarse como una persona sana, que se autodetermina, autorrealiza y trasciende".

En el año 2003, para Balcázar

El humanismo sostiene el criterio de que nuestra naturaleza básica es "buena", subraya los procesos conscientes del aquí y el ahora y pone un marcado acento en nuestra capacidad innata hacia alguna autodirección responsable. Consideran como algo decisivo el que cada persona desarrolle sus propios valores con base en la experiencia y evaluación propia. Para ello es necesario que cuente con un claro sentimiento de identidad. (p.2)

Marco Legal

Ley 1448 de 2011 del congreso de la república

Ésta ley toma por víctima aquellas personas que hayan sufrido daños por hechos ocurridos a partir de una fecha específica (1-enero-1985), ya sea de forma individual o colectiva. Artículo 3.

En el artículo 141. Se define la reparación simbólica, como toda prestación o auxilio a favor de las víctimas que asegure la no repetición de hechos victimizante, restablecimiento de la dignidad de las víctimas, entre otros aspectos más.

Sentencia T-045 De 2010 de la corte constitucional

Se establecen medidas en pro del derecho a la salud de las víctimas del conflicto armado interno. Se debe incluir atención psicológica y psiquiátrica especializada dentro de la prestación de los servicios de salud.

Sentencia T-025 De 2010 de la corte constitucional

Órdenes para la superación del estado de cosas inconstitucional.

Quien adquiere la condición de desplazado en razón de la violencia no conoce sus derechos por dicha condición. De tal manera que se ordenará a las personas encargadas de atender a los desplazados para que les informen de forma clara y precisa cuáles son los derechos que le garantizan un tratamiento digno por parte de las autoridades y la sociedad. Así, a cada persona en condición de desplazado se le informará que tiene derecho a ser registrado como desplazado, solo o con su núcleo familiar, conserva todos sus derechos fundamentales y es sujeto de especial protección por parte del Estado, tiene derecho a recibir ayuda humanitaria (alimentación, agua potable, alojamiento y vivienda, vestido, servicios médicos y sanitarios), inmediatamente se produzca el desplazamiento y por el término de 3 meses, prorrogables por 3 meses, tiene derecho a que se le entregue el documento que lo acredita como inscrito en una entidad promotora de salud, a fin de

garantizar atención en salud, tiene derecho a retornar en condiciones de seguridad a su lugar de origen, sin que se le pueda obligar a reubicarse en alguna parte específica del territorio nacional, si es menor de 15 años, tiene derecho a acceder a un cupo en una institución educativa, estos derechos deben ser respetados por las autoridades administrativas competentes, como víctima de un delito, tiene todos los derechos que la Constitución y las leyes le reconocen por esa condición para asegurar que se haga justicia y obtenga de los autores del delito una reparación.

Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI

Se define como el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias que podrán desarrollarse a nivel individual, familiar, comunitario o colectivo, diseñados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención integral en salud y atención psicosocial en pro de la superación de dichas afecciones relacionadas con el hecho victimizante, mitigar su sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación física y mental y a la reconstrucción del tejido social en sus comunidades. (Decreto 4800 de 2011, Artículo 164).

Justicia transicional

Es una forma de abordar la justicia en épocas de transición desde una situación de conflicto o de represión por parte del Estado. Al tratar de conseguir la rendición de cuentas y la reparación de las víctimas, la justicia transicional proporciona a las víctimas el reconocimiento de sus derechos, fomentando la confianza ciudadana y fortaleciendo el Estado de derecho.

Código deontológico y ético del psicólogo colombiano

El código deontológico y ético del psicólogo colombiano responde a las necesidades que la profesión requiere, con el ánimo de establecer o dar pautas que orienten el quehacer profesional.

Como lo establece la Ley 1090 de 2006 capítulo III. Deberes del psicólogo con las personas objeto de su ejercicio profesional; Artículo 36, se les debe informar a los usuarios

los procedimientos, técnicas y estrategias que seguirá ésta investigación. Por lo tanto para asegurar de que estos queden claros se obtendrá un consentimiento informado por parte de los mismos, donde aparte de todo lo mencionado anteriormente, se manifestará la identificación y rol de quien actúe profesionalmente.

Responsabilidad social e integridad.

El psicólogo respetará los criterios morales y religiosos de sus clientes, sin que ello intervenga en la intervención necesaria. La profesión se rige por principios comunes: respeto a la persona, protección de los derechos humanos, sentido de responsabilidad, honestidad, sinceridad para con los clientes, prudencia en la aplicación de instrumentos y técnicas, competencia profesional, solidez de la fundamentación objetiva y científica de sus intervenciones profesionales.

Secreto profesional.

Toda información que el Psicólogo recoge en el ejercicio de su profesión, en manifestaciones verbales de sus clientes, datos psicotécnicos o en otras observaciones profesionales practicadas, está sujeta a un deber y a un derecho de secreto profesional.

Obtención y uso de la información.

La información obtenida por el psicólogo no puede ser revelada a otros, excepto; cuando dicha evaluación o intervención ha sido solicitada por otra persona (jueces, o cualquier otro solicitante diferente del sujeto evaluado), en casos previstos por la ley, cuando el cliente se encuentre en incapacidad física o mental demostrada que le imposibilite recibir sus resultados siempre y cuando no conlleve peligro o atente contra la integridad y derechos de la persona, su familia o la sociedad.

Resolución 8430 de 1993

Ésta resolución establece normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en el área de la salud. Según lo establecido en el Capítulo 1. De los aspectos éticos de la investigación en seres humanos; Artículo 5, 8 y 15. Toda investigación en la

que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y protección de sus derechos, protegerse la privacidad del o los individuos identificándolos solo cuando los resultados lo requieran y éste mismo lo autorice. El consentimiento informado deberá presentar información clara y completa, los objetivos y justificación de la investigación, procedimientos que vayan a realizarse y su propósito, los riesgos esperados, beneficios que puedan obtenerse, garantía de poder recibir respuesta o aclaración ante cualquier pregunta, duda o inquietud acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados a la investigación.

De acuerdo a lo señalado en el Capítulo II. De la investigación en comunidades; Artículo 17 y 18. Las investigaciones en comunidades serán aceptables cuando el beneficio esperado para ésta sea razonablemente asegurado, el investigador deberá obtener la aprobación de las autoridades de salud y civiles de la comunidad a estudiar; además de obtener el consentimiento informado de los individuos que se incluyan en el estudio según los requerimientos planteados anteriormente

Hipótesis y sistema de variables

Hipótesis

Hipótesis de investigación

La capacidad de perdón se encuentra relacionada con las variables psicosociales.

Hipótesis nula

La capacidad de perdón no se encuentra relacionada con las variables psicosociales.

Hipótesis alternas

1. La capacidad de perdón está relacionada, solo con el hecho victimizante.
2. La capacidad de perdón está relacionada, solo al sexo.
3. La capacidad de perdón está relacionada, solo con la edad.
4. La capacidad de perdón está relacionada, solo con las creencias religiosas.
5. La capacidad de perdón está relacionada, solo con el nivel de escolaridad.

Sistema de variables

1. Variables psicosociales
 - a) Edad
 - b) Género
 - c) Lugar de procedencia
 - d) Estado civil
 - e) Estrato socio-económico
 - f) Tiempo de radicación
 - g) Constitución familiar
 - h) Cambio familiar
 - i) Credo religioso al que pertenece
 - j) Grupo armado del que fueron victimas
 - k) Tipo de hecho victimizante

- l) Beneficios recibidos por el estado
 - m) Nivel educativo
 - n) Acceso al servicio de salud (Sisben-EPS)
 - o) Año del hecho
 - p) Tratamiento psicológico
 - q) Tratamiento psiquiátrico y medicación
2. Capacidad de perdón
- a) Perdón a si mismo
 - 1. Al principio me siento mal, pero me recupero a medida que el tiempo pasa.
 - 2. Siento rabia, enojo conmigo mismo/a porque creo que hice las cosas mal.
 - 3. Aprendo de mis errores, me ayudan a entender como soy.
 - 4. Me cuesta admitir que algo malo me ha sucedido a mí.
 - 5. Con el paso del tiempo puedo llegar a entender lo que me ha pasado.
 - 6. Cuando he hecho algo malo, me critico de forma permanente, no puedo dejar de hacerlo.
 - b) Perdón a otros
 - 7. Siento rencor casi permanente hacia quienes creo que me han dañado o lastimado.
 - 8. Puedo llegar a comprender los errores de otras personas con el correr del tiempo.
 - 9. Si alguien me hace daño, suelo ser muy duro/a con esa persona de manera constante.
 - 10. Puedo llegar a querer y comprender a la gente que se ha portado mal conmigo.
 - 11. Si siento que me han hecho daño, solo puedo pensar mal de quienes lo hicieron.
 - 12. Si alguien o algo me desagrada, me cuesta poco dejarlo a un lado, ser indiferente.
 - c) Perdón a las situaciones

13. Si las cosas salen mal por hechos que yo no puedo controlar, me pongo a pensar constantemente en lo sucedido.
 14. A medida que el tiempo transcurre, llego a comprender experiencias negativas que me ha tocado vivir.
 15. Si me siento mal por cosas incontrolables que me han sucedido, pienso mal de ellas de forma casi permanente y quiero combatir las.
 16. De vez en cuando hago las paces con los malos momentos vividos.
 17. Me cuesta aceptar que nadie es responsable de los hechos negativos que pasan.
 18. Finalmente puedo abandonar mis pensamientos negativos sobre aquello que escapa a mi control.
- d) Creencias
19. Creo en un poder superior que debemos aceptar, que determina que las cosas pasen de la forma que suceden.
 20. Uno/a siempre se merece lo que le ha pasado, aunque no sepa por qué. Es importante saber resignarse y aceptar lo sucedido.

Metodología

Tipo de investigación

Siguiendo la metodología de Hernández, Fernández y Baptista (2003) este es un estudio con un enfoque cuantitativo pues se recolectaron datos sobre diferentes aspectos a estudiar de los adultos víctimas directas del conflicto armado y se realizó un análisis y medición de los mismos. Con un tipo de investigación descriptivo correlacional y de corte transversal, lo cual permitió medir el grado de relación y la manera cómo interactúan dos o más variables entre sí, estas relaciones se establecieron dentro de un mismo contexto, en un solo momento temporal y a partir de los mismos sujetos.

Población y muestra

Se trabajó con una población de adultos víctimas directas del conflicto armado, que residen en la ciudad de Cartagena.

Se utilizó un tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, puesto que la muestra se seleccionó mediante un proceso que no brindaba a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados, estos fueron elegidos mediante el muestreo intencional o de conveniencia para la obtención de muestras características para la investigación.

Técnicas de recolección de la información

Se utilizaron técnicas de recolección tales como: Cuestionario de caracterización psicosocial y la escala de capacidad para perdonar CAPER. (Casullo, 2005).

Criterios de inclusión

- a) Víctima directa de conflicto armado
- b) Mayor de 18 años
- c) Registrados en la ciudad de Cartagena ante la UAV.

Instrumentos.***Escala CAPER.***

“CAPER” escala de evaluación de la capacidad de perdón (Casullo, 2005); la cual hace parte de las técnicas psicométricas diseñadas para evaluar constructos de la Psicología Positiva. Según Maganto y Garaigordobil, (2010) La escala está integrada por 20 ítems que solicitan al sujeto que informe cómo reacciona habitualmente ante situaciones negativas que pueden ser consecuencia de sus acciones, de las acciones de otras personas o de situaciones que él no puede controlar. La valoración se realiza con una escala tipo Likert de 1 a 7 (1: Casi siempre falso para mí; 3: A veces falso para mí; 5: A veces verdadero para mí; 7: Casi siempre verdadero para mí). En la corrección se evalúan de forma directa 9 ítems (1, 3, 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18) y de forma inversa el resto (2, 4, 6, 7, 9, 11, 13, 15 y 17). Los ítems con puntuación directa valoran la predisposición al perdón de forma directa y los ítems con puntuación inversa valoran los aspectos que dificultan el perdón, como los sentimientos de rencor, rabia o la incapacidad de olvidar lo sucedido.

Estudios realizados han verificado la validez de dicha escala, así como un nivel de consistencia interna relativamente aceptable (alpha de Cronbach entre .40 y .62), ya que cada escala se configura con un bajo número de reactivos (Casullo, 2005; Casullo y Fernández-Liporace, 2005; Day et al. 2004; Mullet et al., 2004).

Los ítems están agrupados en tres sub-escalas; que aparecen en el siguiente cuadro con los ítems de cada una:

Cuestionario de caracterización psicosocial.

Este cuestionario de autoría propia pretende obtener datos de la población, a través de la caracterización psicosocial en adultos víctimas directas del conflicto armado residentes en la ciudad de Cartagena.

Técnicas de análisis de resultados.

Procedimiento para efectuar el análisis estadístico.

Luego de recolectar la información con los métodos planteados, se realizó una matriz de datos (que es como una hoja de cálculo) en el programa seleccionado.

Statistical Package for the Social Sciences o Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS)

El SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) desarrollado en la Universidad de Chicago, es uno de los más difundidos actualmente; contiene las dos partes citadas que se denominan: a) vista de variables (para definiciones de las variables y consecuentemente, de los datos) y b) vista de los datos (matriz de datos). En ambas vistas se observan los comandos para operar en la parte superior.

Después de haber digitado los datos en el programa, se procedió a solicitar los análisis requeridos seleccionando las opciones apropiadas, agrupando los ítems en las variables de medición psicosocial que se encuentran en la caracterización.

Teniendo en cuenta la metodología del presente trabajo, se realizó el análisis descriptivo correlacional de los datos por variables. Donde la primera tarea fue describir los datos del cuestionario psicosocial y las puntuaciones obtenidas para cada uno de los factores en los resultados de la prueba; esto se realizó por medio de un Histograma para describir la frecuencia en las que se presentó cada variable. Por otra parte, el análisis correlacional se realizó mediante el software SPSS buscando parámetros de coeficientes de correlación que permitieron asociar las variables de estudio psicosociales con los resultados de la prueba aplicada.

La confiabilidad se calculó para la escala utilizada; teniendo en cuenta las fórmulas que producen coeficientes de fiabilidad que pueden oscilar entre cero (nula confiabilidad) y uno (un máximo de fiabilidad). Por medio de una prueba de Chi cuadrado, se evaluaron las

hipótesis comparando los datos obtenidos con los esperados teóricamente; de esta forma, la confiabilidad se halló con la Medida de coherencia o consistencia interna; coeficiente que estima la confiabilidad: el alfa de Cronbach (Frías, 2014). El método de cálculo de éstos requiere una sola administración del instrumento de medición, teniendo en cuenta que la población con la que se trabajó fue víctima de conflicto armado y no se podía correr el riesgo de revictimización, la ventaja de esta medida reside en que no fue necesario dividir en dos mitades los ítems del instrumento, simplemente se aplicó la medición y se calculó el coeficiente, a través de análisis factorial en el programa SPSS.

Por último, se prepararon los resultados para presentarlos (tablas, gráficas, figuras, cuadros, etcétera)

Resultados

En aras de dar respuesta al primer objetivo, se evaluaron las características psicométricas del instrumento mediante el coeficiente de consistencia interna (Alfa de cronbach) obteniendo un resultado de 0.549 con relación a los 20 ítems del instrumento utilizado. Para Campo, Arias & Oviedo (2008) la consistencia interna de una escala se toma como aceptable cuando se halla entre 0.70 y 0.90 lo cual indica que los valores inferiores a los rangos mencionados anteriormente, como los obtenidos en esta investigación marcan un deficiente correlacional entre los ítems, por lo cual la confiabilidad no sería la esperada bajo este parámetro. Por otra parte y de acuerdo con Ferrano y Anguiano (2010), el rango de valores aceptables para la prueba de Kaiser Mayer Olkin (KMO) es entre 0 y 1, generalmente se utiliza para determinar qué tan recomendable es realizar un análisis factorial, es decir, cuanto más alto resulte el valor de KMO, más relación existirá entre los ítems de la escala aplicada, por ende es más seguro proceder a realizar un análisis factorial. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el KMO de ésta investigación, se presenta que la correlación entre los reactivos es de 0.51, razón por la cual se realiza el análisis factorial para cada uno de los ítems. Obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 1
Análisis factorial por ítems

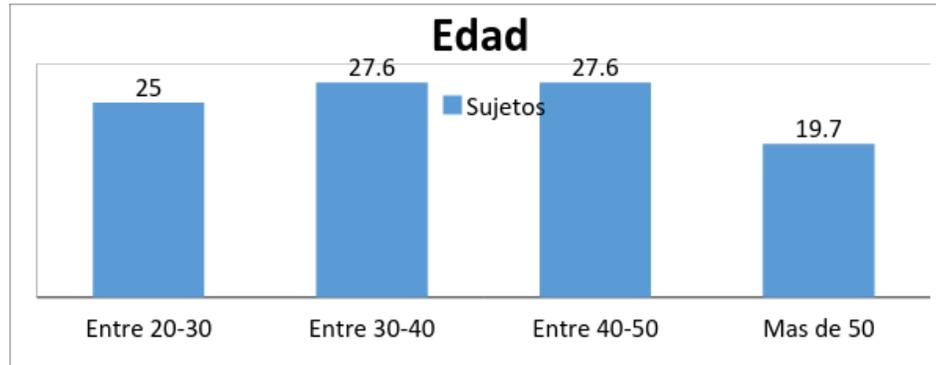
Ítems puntaje esperado ≥ 0.70		Ítems puntaje bajo < 0.70	
Al principio me siento confundido/a, pero me recupero a medida que el tiempo pasa.	0,708	Con el paso del tiempo puedo llegar a entender lo que me ha pasado.	0,576
Siento bronca, enojo conmigo mismo/a porque creo que hice las cosas mal.	0,804	Siento rencor casi permanente hacia quienes creo que me han dañado o lastimado	0,651
Aprendo de los errores, me ayudan a entender como soy.	0,71	Puedo llegar a comprender los errores de otras personas con el correr del tiempo	0,62
Me cuesta admitir que algo malo me ha sucedido a mí.	0,804	Puedo llegar a querer y comprender a gente que se ha portado mal conmigo.	0,456
Me critico de forma permanente, no puedo dejar de hacerlo.	0,753	Si siento que me han hecho daño, solo puedo pensar mal de quienes lo hicieron	0,699
Si alguien me lastima, suelo ser muy duro/a con esa persona de manera constante.	0,742	Si alguien o algo me desagradan, me cuesta poco dejarlo a un lado, ser indiferente.	0,633
Me cuesta aceptar que nadie es responsable de los hechos negativos que pasan	0,781	Si las cosas salen mal por hechos que yo no puedo controlar, me pongo a pensar constantemente en lo sucedido.	0,695

Creo en un poder superior que debemos aceptar, que determina que las cosas pasen de la forma que suceden.	0,768	De vez en cuando hago las paces con los malos momentos vividos	0,596
Uno/a siempre se merece lo que le ha pasado, aunque no sepa porque. Es importante saber resignarse y aceptar lo sucedido.	0,738	A medida que el tiempo transcurre, llego a comprender experiencias negativas que me ha tocado vivir	0,601
		Si me siento mal por cosas incontrolables que me han sucedido, pienso mal de ellas de forma casi permanente y quiero combatirlas.	0,655
		Finalmente puedo abandonar mis pensamientos negativos sobre aquello que escapa a mi control	0,697

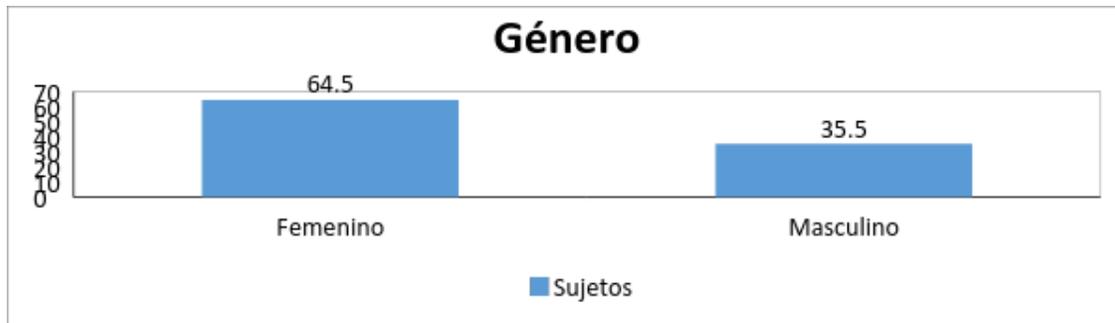
Partiendo de lo anterior y de acuerdo con Campo, Arias y Oviedo (2008) quienes afirman que para que un instrumento de 20 ítems presente la validez adecuada se debe contar con un mínimo de 100 participantes, es decir, entre 5 y 20 por cada reactivo de la escala, se advierte que la presente investigación se realizó con una muestra de 76 personas, lo cual puede justificar la baja puntuación en confiabilidad y análisis factorial de los ítems que se encuentran por debajo del rango ideal (0.70).

Por otro lado se encuentra que la consistencia interna varía según las características de los participantes, es válido señalar que el funcionamiento de la escala pudo verse afectada por el bajo nivel educativo de la mayoría de los participantes teniendo en cuenta la procedencia de la prueba y el tipo de respuesta de la misma (tipo likert) por lo cual, debía hacerse una adaptación lingüística de la misma antes de ser aplicada Stipec, Hicks, Tsuang (2002).

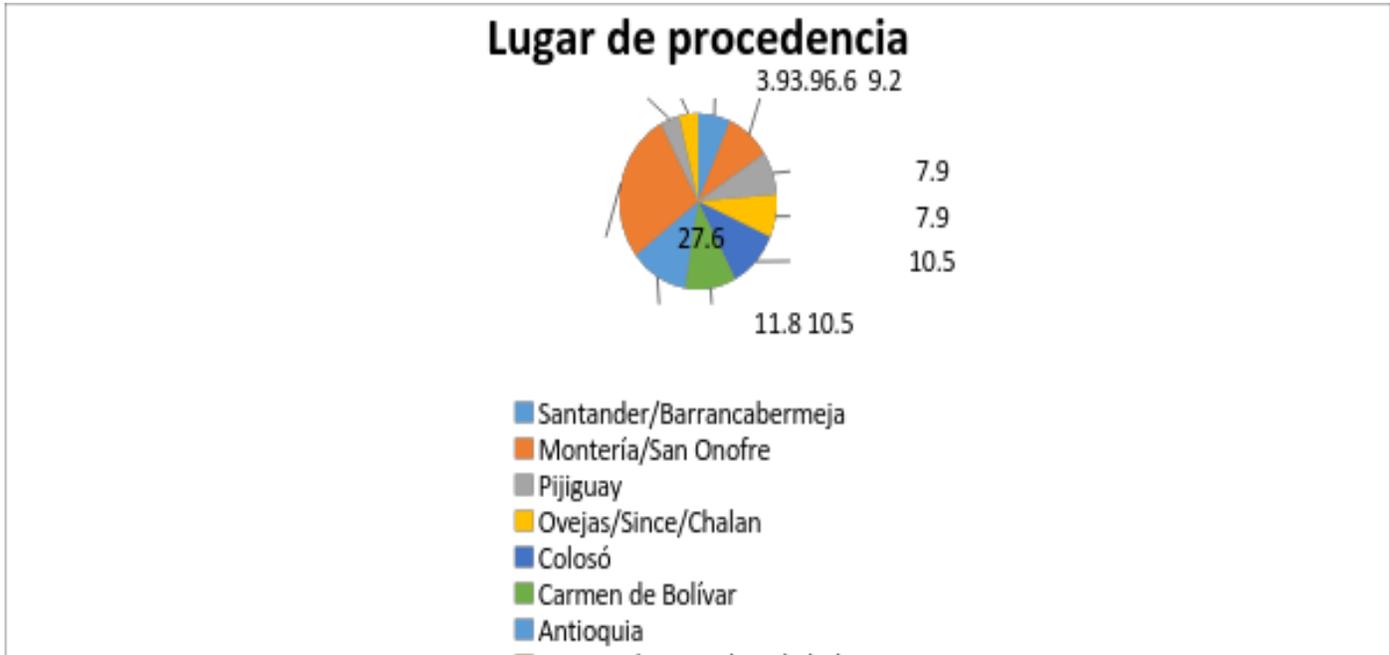
Con el propósito de dar respuesta al segundo objetivo, que consiste en describir las características psicosociales de la población, se presentan las siguientes gráficas realizadas a partir de los resultados obtenidos.

Tabla de frecuencia variables psicosociales**Grafica 1.***Autor: Elaboración propia*

Según la gráfica 1, el 25% de la población se encuentra en un rango de edad que está entre los 20 y 30 años, el 27,6% entre los 30 y 40 años, el 27,6 entre los 40 y 50 años y un 19,7% que tiene más de 5' años de edad, para un total de 100% de la población.

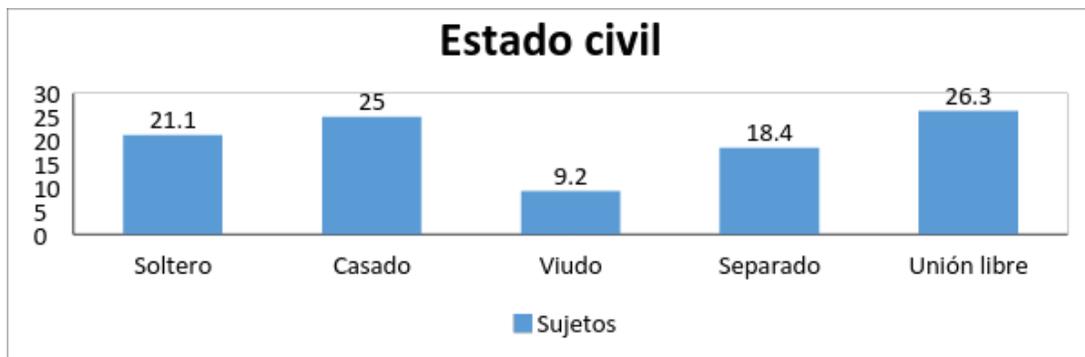
**Grafica 2.***Autor: Elaboración propia*

Según la gráfica 2, el 64,5% de la población pertenece al género femenino y el otro 35,5% restante pertenece al género masculino, para un total del 100% de la población.



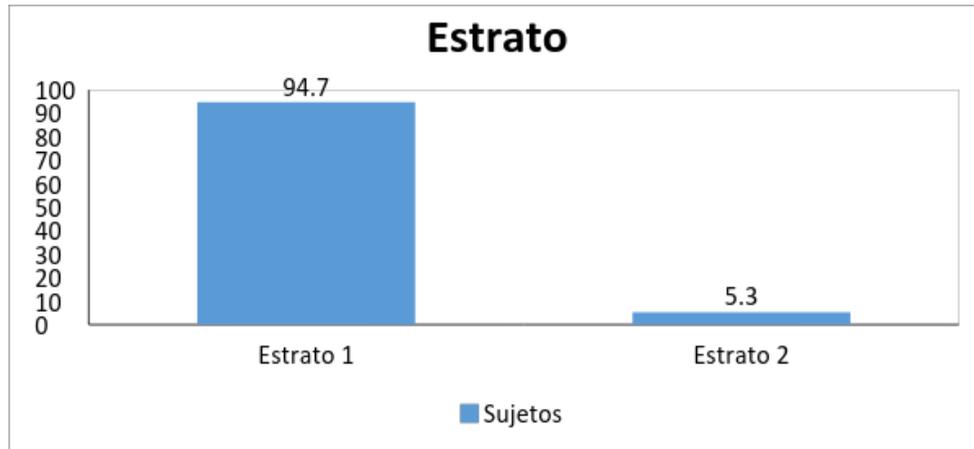
Grafica 3.
Autor: Elaboración propia

Según la gráfica 3, se obtuvo que un 3,9% de la población es procedente de magdalena y cesar, el 3,9% de Tolima y caldas, el 6,6% Santander y Barrancabermeja, 7,9% pijiguay, el 7,9% entre ovejas, Sincé y chalan, el 9,2 entre montería y san Onofre, un 10,5% entre colosó, el 10,5% del Carmen de bolívar, el 11,8 de Antioquia y un 27,6 procedían de maría la baja, san juan, montes de maría, sur de bolívar, monte cristo, cocotirquicio y corregimientos, para un 100% de la población.



Grafica 4.
Autor: Elaboración propia

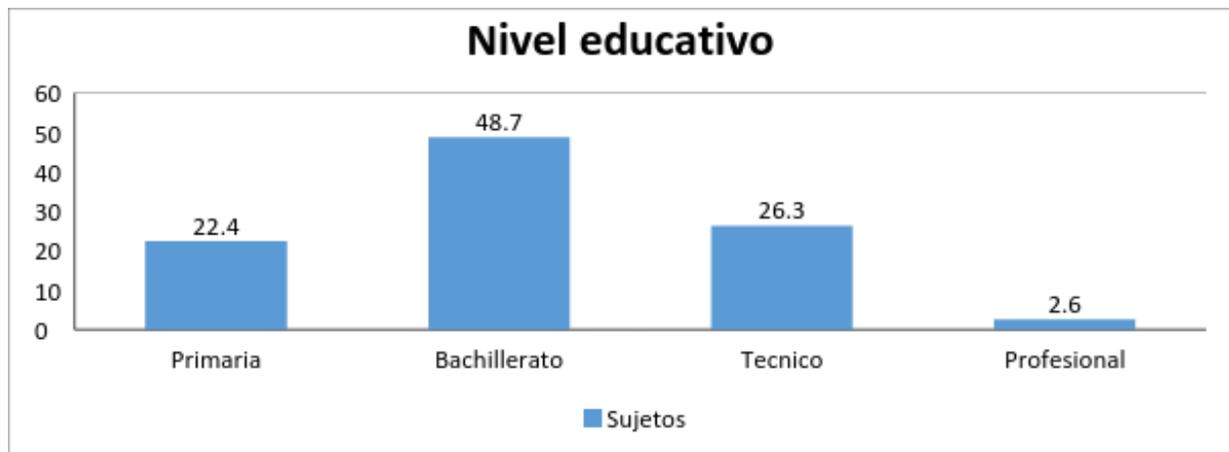
De acuerdo con la gráfica 4, un 21% de la población se encuentra soltero, un 25% se encuentra caso, el 9,2% esta viudo, el 18,4% se encuentra separado y un 26,3% se encuentra en unión libre, para un total de 100% de la población.



Gráfica 5.

Autor: Elaboración propia

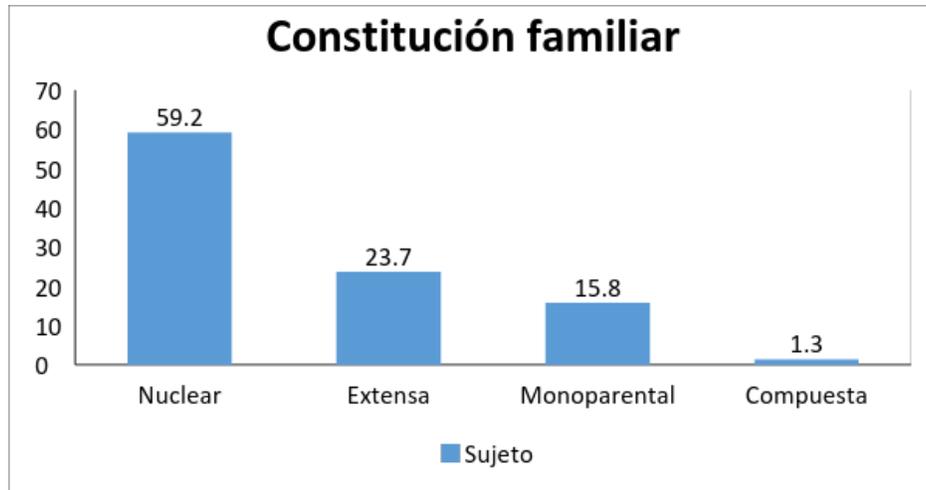
En la gráfica 5, se obtuvo que un 94,7% de la población pertenece al estrato 1 y un 5,3% pertenece al estrato 2.



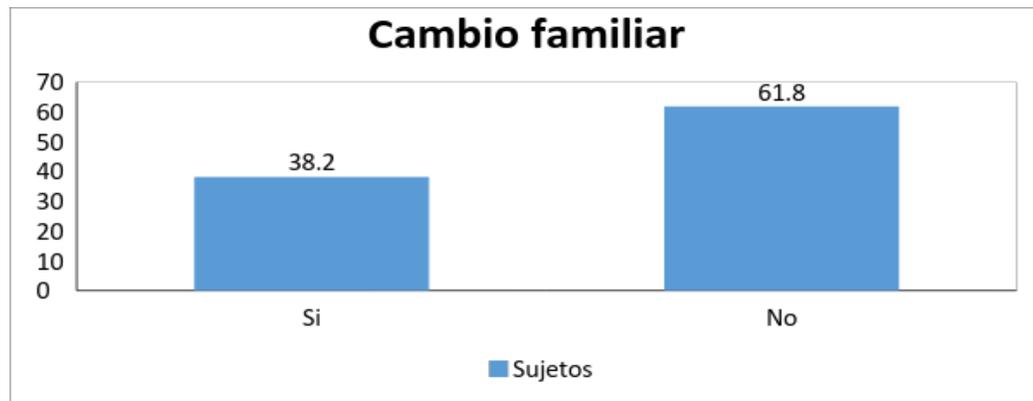
Gráfica 6.

Autor: Elaboración propia

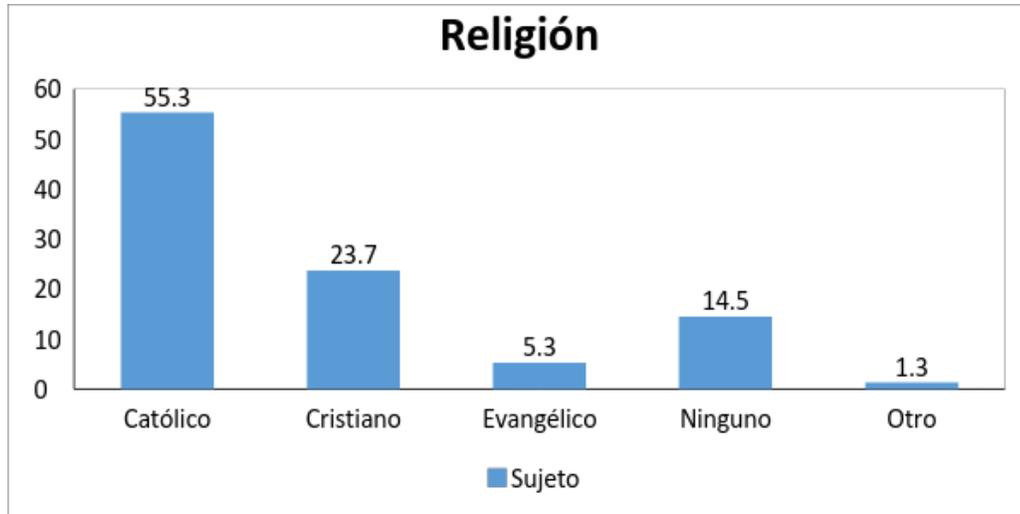
Se puede observar en la gráfica 6, que la población con un 22,4% pertenece a un nivel educativo primario, el 48,7% a bachillerato, un 26,3% técnico y un 2,6% con una carrera profesional, para un total de 100% de la población.

**Grafica 7.****Autor: Elaboración propia**

Tal y como lo demuestra la gráfica 7 el 59,2% de la población pertenece a una constitución familiar de tipología nuclear, un 23,7% de tipología extensa, un 15,8% monoparental y un 1,3% de tipología compuesta, para un total de 100% de la población.

**Grafica 8.****Autor: Elaboración propia**

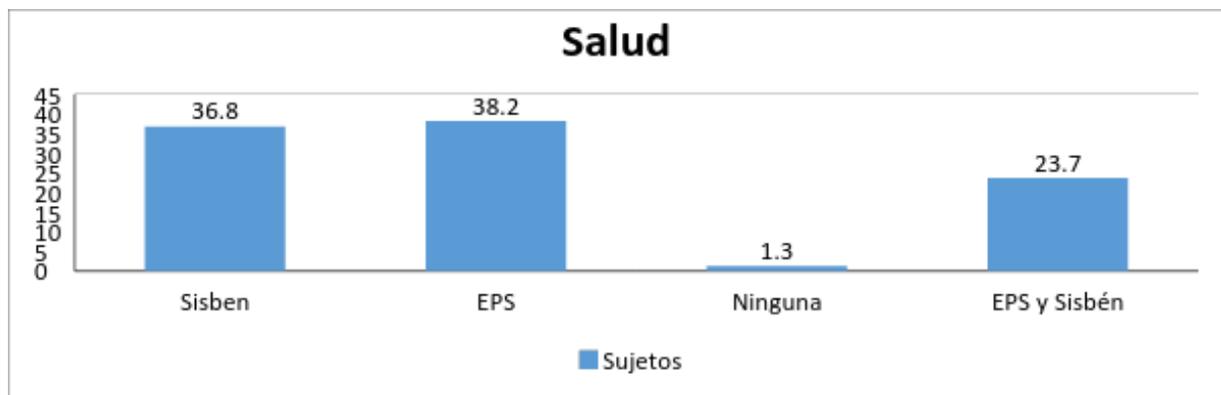
En la gráfica 8 observamos que el 61,8% de la población no sufrió ningún tipo de cambio familiar mientras que un 38,2% de la población si sufrió cambios a nivel familiar, para un total de 100% de la población.



Grafica 9.

Autor: Elaboración propia

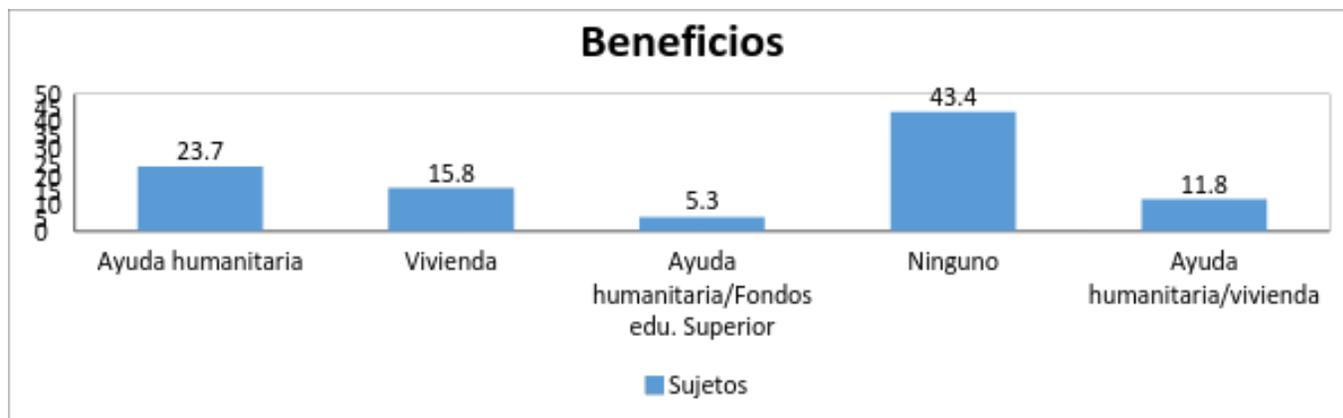
Como se observa en la gráfica 9 el 55,3% de la población pertenecen a la religión católica, un 23,7 cristiano, el 5,3% evangélico, 14,5% ninguno y un 1,3% otro, para un total de 100% de la población.



Grafica 10

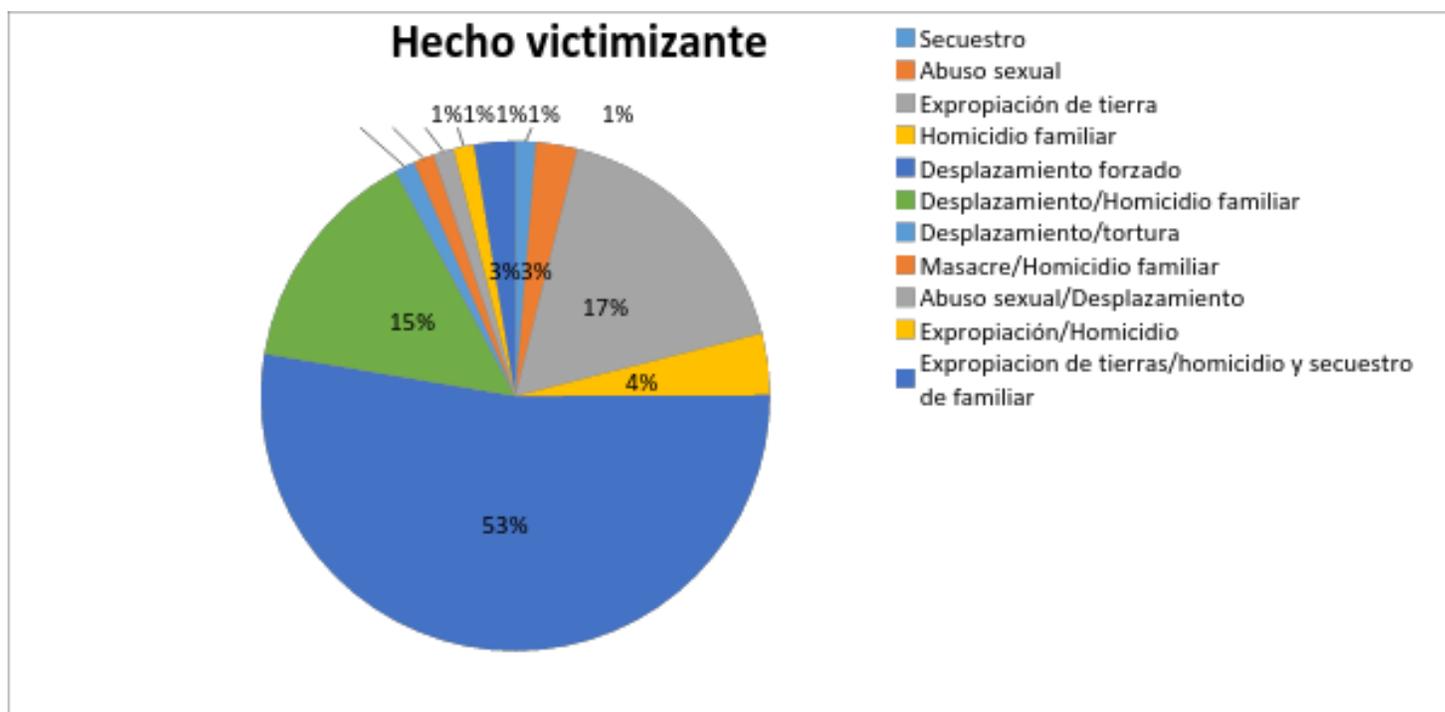
Autor: Elaboración propia

De acuerdo a la gráfica 10, se observa que un 36,8% de la población se encuentran con un sistema de régimen subsidiado, un 38,2% cuentan con EPS, un 1,3% no tiene ningún tipo de afiliación y un 23,7% poseen EPS y sisbén, para un total de 100%.



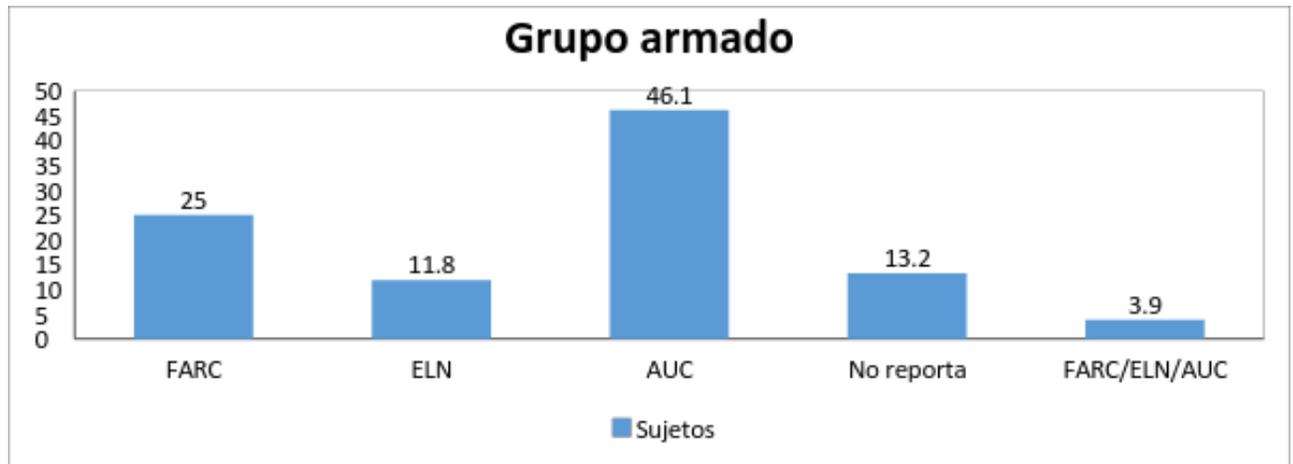
Grafica 11.
Autor: Elaboración propia

En la gráfica 11, se observa que un 23,7% de la población recibió ayuda humanitaria por parte del estado, un 15,8% vivienda, un 5,3% recibió ayuda humanitaria y fondos para educación superior, un 43,4% no recibió ningún tipo de beneficio y un 11,8% recibió ayuda humanitaria y vivienda, para un total de 100% de la población.



Grafica 12
Autor: Elaboración propia.

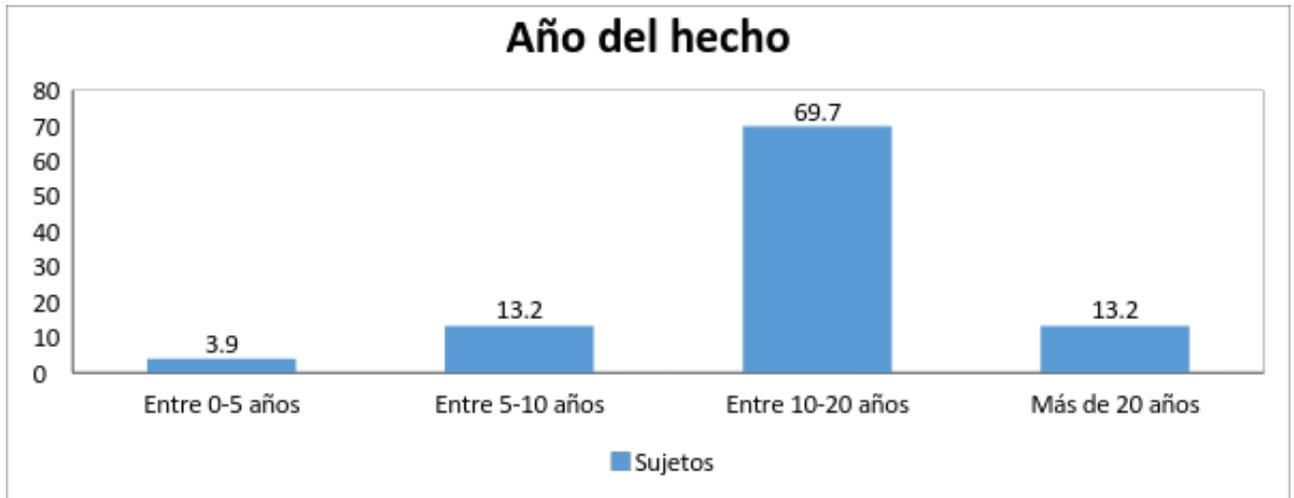
En la gráfica 12 podemos analizar que un 1% de la población fue víctima Abuso sexual y desplazamiento, 1% víctimas de masacre y homicidio familiar, un 1% víctima de expropiación y homicidio, otro 1% víctima de secuestro, 1% víctima de desplazamiento y tortura, 3% víctima de expropiación de tierras, homicidio y secuestro de familiar, 3% víctima de abuso sexual, un 4% víctima de homicidio familiar, 15% víctima de desplazamiento y homicidio familiar, 17% víctima de expropiación de tierra, y un 53% restante manifestó ser víctimas de desplazamiento forzado.



Gráfica 13.

Autor: Elaboración propia.

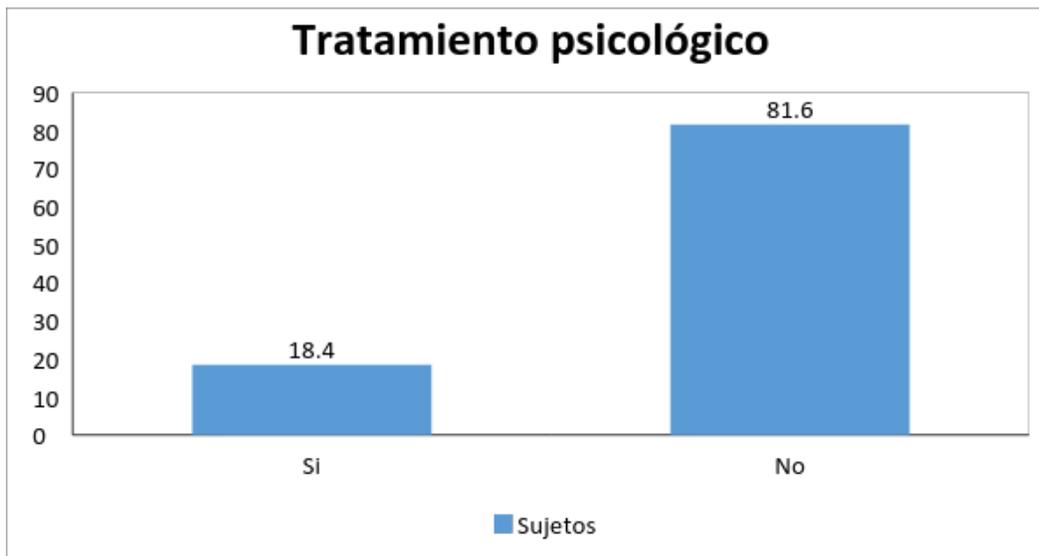
De acuerdo con la gráfica 13 un 25% de la población aseguran que fueron víctimas de las FARC, un 11,8% del ELN, el 46,1% de la AUC, el 13,2% No reporta y un 3,9% aseguran haber sido víctimas de las FARC, ELN Y AUC, para un total del 100% de la población.



Gráfica 14.

Autor: Elaboración propia.

Como se observa en la gráfica 14 el 3,9% de la población manifestó que fue víctima aproximadamente entre 0-5 años, 13,2% entre 5-10 años, el 69,7 entre 10-20 años y un 13,2% más de 20 años, para un total de 100% de la población.



Gráfica 15.

Autor: Elaboración propia.

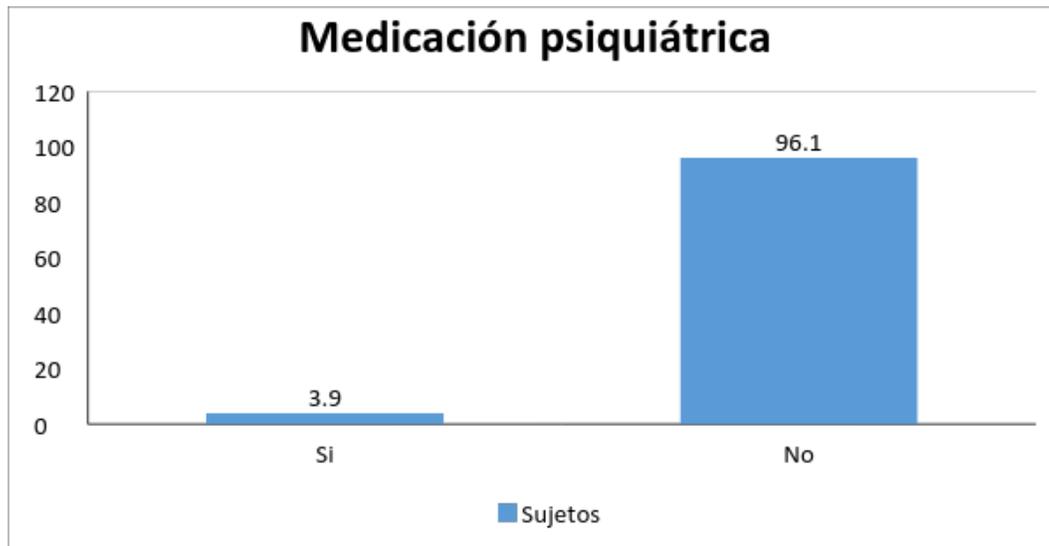
De acuerdo con la gráfica 15 el 18,4% de la población ha recibido tratamiento psicológico, mientras que un 81,6% no recibió tratamiento psicológico, para un total de 100% de la población.



Grafica 16.

Autor: Elaboración propio.

Se puede observar que en la gráfica 16, un 3,9% de personas manifestaron haber recibido tratamiento psiquiátrico, mientras que un 96,1% no recibió tratamiento psiquiátrico, para un total del 100% de la población.

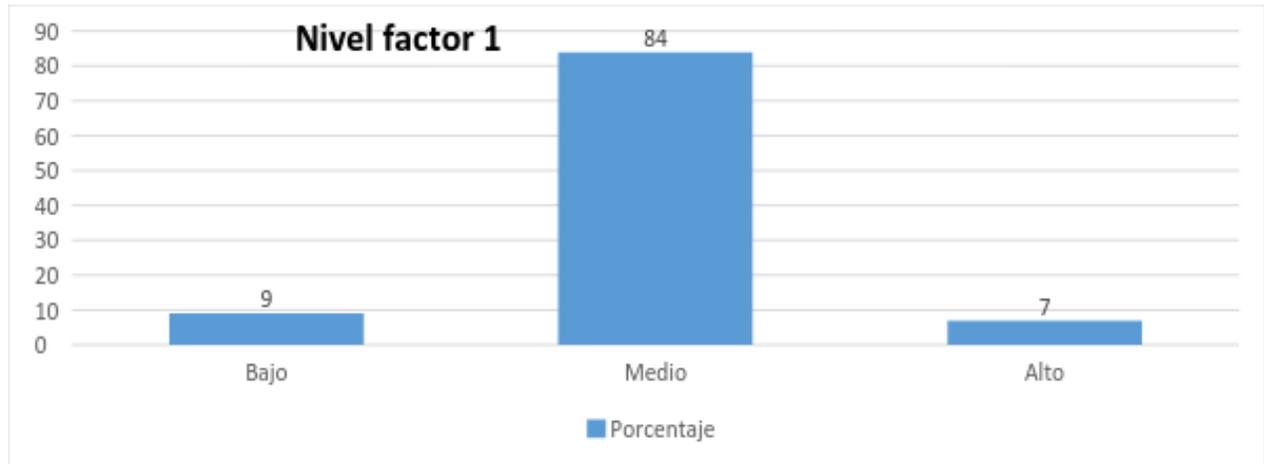


Grafica 17.

Autor: Elaboración propia.

Según la gráfica 17, el 3,9% de la población recibió medicación psiquiátrica, mientras que un 96,1% no recibió medicación.

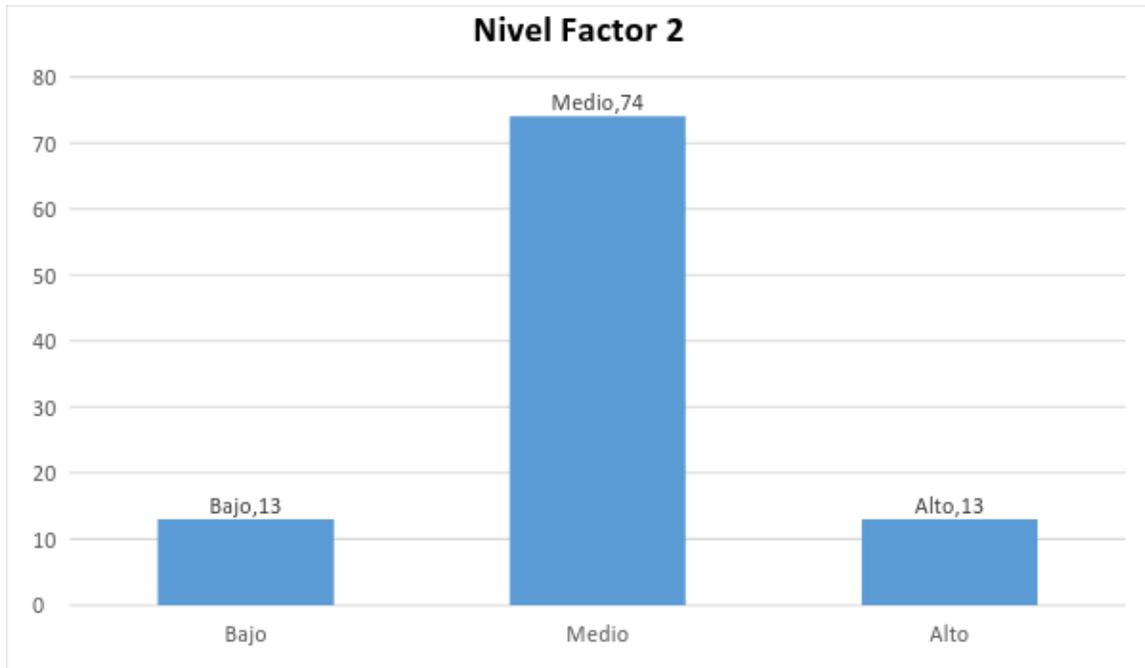
A continuación se muestran los gráficos correspondientes a la frecuencia con la que se presenta cada uno de los factores que mide la escala CAPER (perdón a sí mismo, perdón a las situaciones, perdón a los demás y creencias), estas dimensiones buscan indagar sobre aspectos específicos del perdón en la vida de los evaluados. Para la calificación, se agruparon las preguntas y afirmaciones correspondientes a cada factor, a estos ítems les fue asignada una puntuación dependiendo si su orden era directo o indirecto, luego se tabularon los resultados obtenidos y se sumaron los resultados de cada sub escala para dar un valor total por factor, posteriormente, para calcular la capacidad de perdón con que cuenta la población, se realizó la sumatoria todos los factores, dando así cumplimiento al tercer objetivo.



Gráfica 18.

Autor: Elaboración propia.

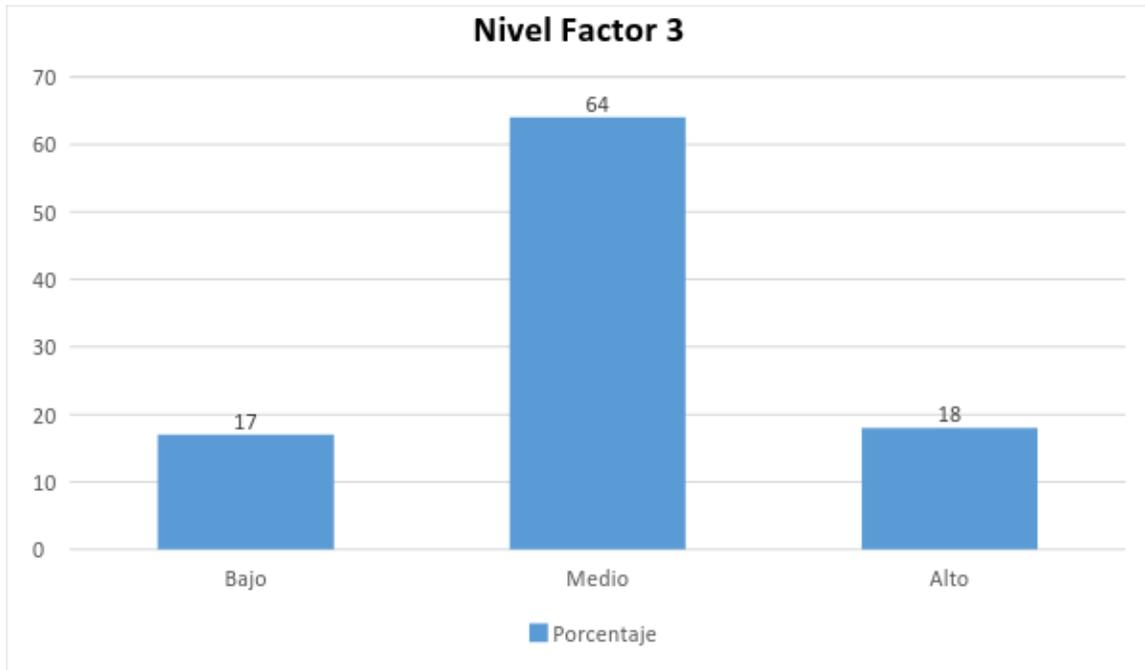
De acuerdo a la gráfica 1 en cuanto al factor 1 (perdón a si mismo) se obtuvo que el 84% de la población se encuentra en la media, revelando que la mayoría de los participantes cuentan con la capacidad de perdonarse a sí mismos con respecto a los eventos negativos que suceden en sus vidas, un 7% de la población que obtuvo un puntaje alto y otro 9% con un puntaje bajo en el factor dicho factor.



Gráfica 19.

Autor: Elaboración propia.

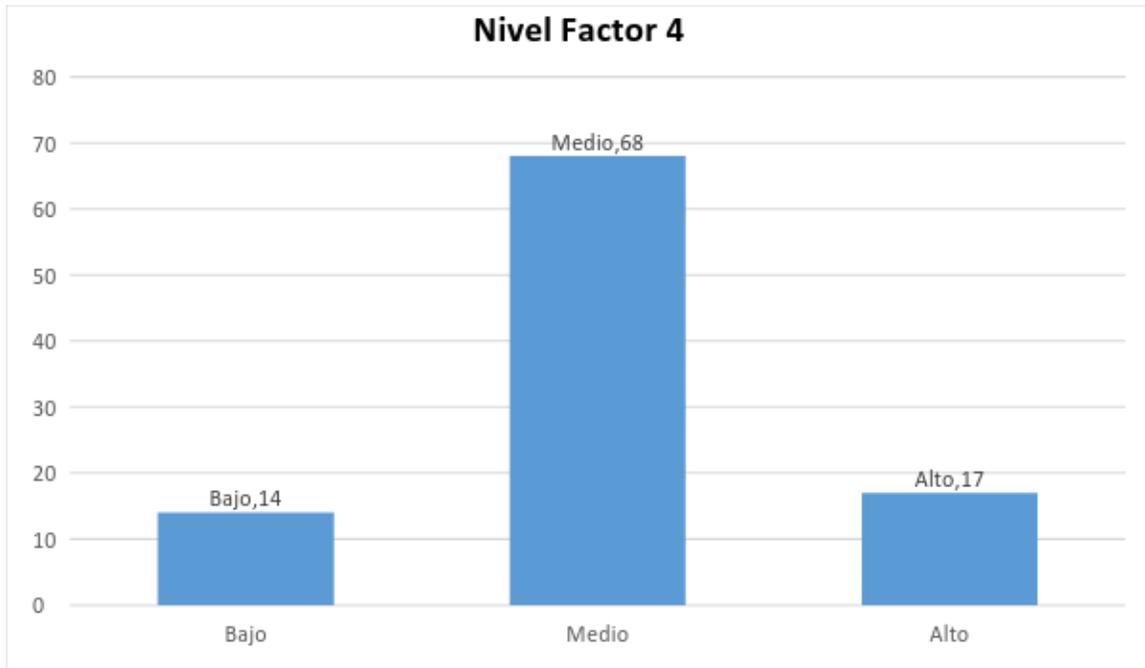
Según la gráfica 2, en el factor 2 de la escala (perdón a los demás) se halló que el 74% de la población se ubica en el rango medio; estos resultados sugieren que un alto porcentaje de la población cuenta con la capacidad de perdonar a aquellas personas que le han hecho daño o que le han ofendido, se observa que un 13% de la población tiene una capacidad de perdón hacia los demás alta y el otro 13% restante se encuentra en el rango bajo de los resultados obtenidos.



Gráfica 20.

Autor: Elaboración propia.

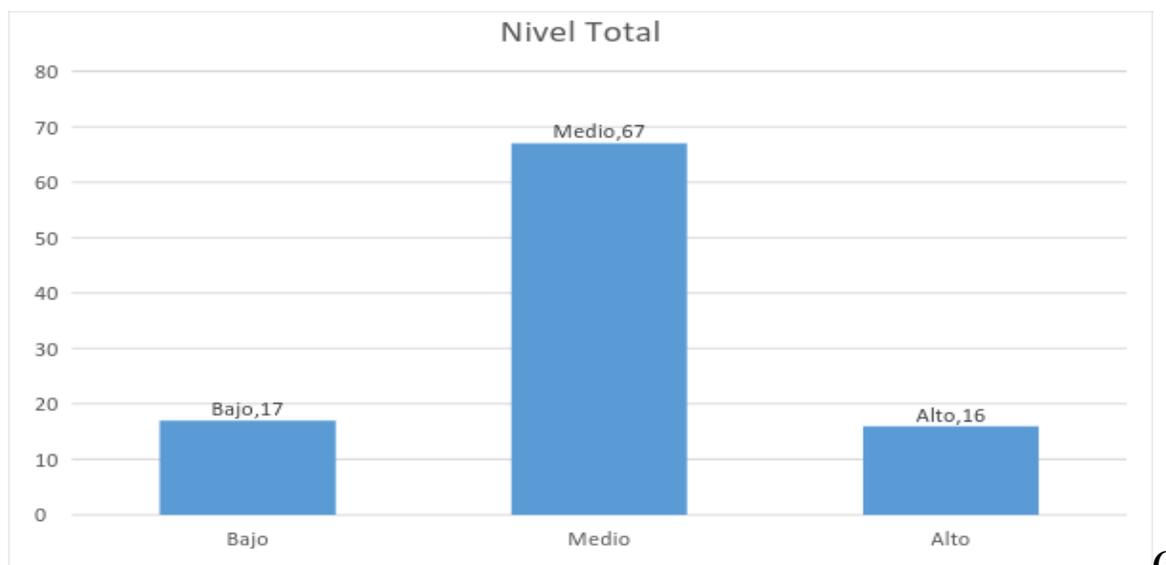
De acuerdo a los resultados que se exponen en la gráfica 3, en el factor 3 (perdón a las situaciones), el 64% de los participantes se encuentran en el rango deseado demostrando que presentan capacidad de perdonar y reconciliarse con las situaciones negativas vividas, por otro lado un 18% de la población obtuvo un puntaje alto en cuanto a este factor y un 17% restante arrojó puntuación baja respecto al perdón a situaciones.



Gráfica 21.

Autor: Elaboración propia.

De acuerdo al factor 4 (Creencias) los resultados de la gráfica 4 demuestran que el 68% de la población evaluada cree en un poder superior que rige y determina las cosas que suceden en sus vidas, sean positivas o negativas. Por lo tanto puede decirse que las personas evaluadas atribuyen también a “voluntad” un ser superior los sucesos negativos que han vivido, por otro lado se puede observar en la gráfica que un 17% de la población obtuvo resultados altos respecto al factor creencia y un 14% puntuó bajo para este mismo factor.



Gráfica 22.

Autor: Elaboración Propia.

De acuerdo a la gráfica 5 y respecto a la totalidad de la capacidad de perdón (la sumatoria de todos los factores anteriores), se concluye que el 67% de la población se encuentra en el rango de la media, lo cual demuestra que solo un poco más de la mitad de la población cuenta con la capacidad de perdonar ofensas o actos en su contra. También se encontró que un 16% de la población obtuvo puntaje alto en cuando a la sumatoria de todos los factores y el 17% restante arrojó bajo puntaje en el factor.

Para establecer la relación entre la capacidad de perdón y las características psicosociales de la población, se seleccionaron 7 variables de las 18 que comprende el cuestionario de caracterización psicosocial por ser las de mayor interés, las cuales son: Edad, género, religión, hecho violento, beneficios recibidos por el estado, año del hecho y tratamiento psicológico. Se eligieron la edad y el género porque se hallaron estudios que advertían una correlación entre la capacidad de perdón y estas variables, por tal razón se consideró pertinente incluir esto al análisis de los datos obtenidos con el propósito de comparar y concluir si los resultados de las otras investigaciones aplicaban también para la población seleccionada. Por otro lado, la escala CAPER entre las dimensiones que mide se encuentra las creencias asociadas a la religión, este factor busca indagar si los evaluados creen o no en un ser superior que rige el orden de las cosas que suceden, además teniendo

en cuenta que en el marco conceptual de la presente investigación se expuso una concepción teológica del perdón, Torres (2013) resalta que para el creyente el perdón es la forma de “integrar los conflictos a la vida porque evita que las relaciones queden reducidas a su aspecto conflictivo”, bajo esta perspectiva, las creencias religiosas se muestran como un factor facilitador del perdón, surgió entonces la importancia de evaluar si está la capacidad de perdón relacionada con la religión y /o creencias religiosas. Las variables hecho violento o victimizante y beneficios recibidos por el estado fueron incluidas porque se cree que podrían estar relacionadas con la capacidad de perdón por un lado, sin subestimar ni justificar ningún acto, cabe entre las posibilidades la idea de que el dolor ante el asesinato de un ser querido puede dificultar más el acto del perdón en comparación con una persona que se vió obligada a desplazarse hacia otra parte, pero que ha sido acogida en un plan de beneficios que le brinda el estado, estas son situaciones hipotéticas que llevaron a incluir estos ítems entre los más relevantes a investigar. El año en el que ocurrió el hecho, ayuda a calcular cuánto tiempo ha transcurrido desde ese entonces hasta la actualidad, en este lapso han podido suceder muchos cambios en la vida de las personas participantes, se considera la posibilidad de que a mayor tiempo transcurrido la capacidad de perdón puede variar, sea para presentarse en puntuación alta o baja, por tal motivo se decidió incluir esta entre las variables a resaltar. Por último, se eligió destacar el tratamiento psicológico con el propósito de establecer si existe alguna correlación entre este y la capacidad de perdón, es un tema de interés para la psicología desde las diferentes perspectivas, incluso para las entidades encargadas de restablecer los derechos de las personas víctimas.

Teniendo en cuenta que si el valor p de las variables psicosociales en relación a la capacidad de perdón es menor a .005 permitirá aceptar o rechazar las hipótesis de ésta investigación. Dentro de los resultados obtenidos en la prueba de asociación de chi cuadrado para las variables de edad, tratamiento psicológico, género y beneficios no se presenta correlación con la capacidad de perdón, ya que cada una estas muestra un valor p de: beneficios 0.19, tratamiento psicológico 0.59, género 0.60 y edad 0.58 lo cual significa que son cifras elevadas que no se encuentran dentro del rango significativo y por lo tanto se infiere que no guardan ningún tipo de relación con la capacidad de perdón en cada uno de sus factores.

Tabla 1
*Religión * Nivel Factor 3*

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,454 ^a	8	,004
Razón de verosimilitudes	21,103	8	,007
Asociación lineal por lineal	,230	8	,632
N de casos válidos	76		

Según los resultados obtenidos en la prueba de chi cuadrado para la variable religión, en relación con el factor 3 de la capacidad de perdón se obtuvo un valor p de .004, evidenciándose con esto que los participantes de ésta investigación presentan mayor de tolerancia ante las situaciones negativas que atraviesan, en comparación con los demás factores de la escala CAPER.

Tabla 2
*Hecho violento * Nivel Factor 1*
Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	33,852 ^a	20	,027
Razón de verosimilitudes	22,186	20	,331
Asociación lineal por lineal	,740	1	,390
N de casos válidos	76		

De acuerdo con la información de la gráfica anterior, La prueba de chi cuadrado da un valor p. 0,027, puntaje que es significativo, demostrando que la capacidad de perdón a si mismo si depende del hecho victimizante al que fueron sometidos.

Tabla 3
*Hecho violento * Nivel Factor 2*
Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	53,411 ^a	20	,000
Razón de verosimilitudes	39,535	20	,006
Asociación lineal por lineal	7,126	1	,008
N de casos válidos	76		

La prueba de chi cuadrado en el caso de la gráfica anterior arroja el resultado más significativo de toda la investigación un valor p. 0,000 el índice más alto de correlación; mostrando que la capacidad de perdón hacia otros depende altamente del tipo de hecho victimizante al que fueron sometidos

Tabla 4
*Hecho violento * Nivel Factor 3*
Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	40,191 ^a	20	,005
Razón de verosimilitudes	33,495	20	,030
Asociación lineal por lineal	3,700	1	,054
N de casos válidos	76		

La gráfica anterior muestra un valor p.0,005 en el resultado de chi cuadrado, evidenciando que la capacidad de perdón a situaciones depende del hecho victimizante.

Tabla 5
*Hecho violento * Nivel Factor 4*
Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	40,415 ^a	20	,004
Razón de verosimilitudes	33,242	20	,032
Asociación lineal por lineal	9,284	1	,002
N de casos válidos	76		

De acuerdo con la información de la gráfica anterior, La prueba de chi cuadrado da un valor p. de 0,004 puntaje que significativo, demostrando que el factor creencias si depende del hecho victimizante al que fueron sometidos.

Tabla 6
*Hecho violento * Nivel Total*
Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	43,269 ^a	20	,002
Razón de verosimilitudes	38,991	20	,007
Asociación lineal por lineal	1,478	1	,224
N de casos válidos	76		

Tabla 7

Tabla de contingencia

	Nivel Total			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Secuestro	0	1	0	1
Abuso Sexual	2	0	0	2
Expropiación de Tierra	2	11	0	13
Homicidio Familiar	0	2	1	3
Desplazamiento Forzado	4	27	9	40
Hecho violento				
Desplazamiento/Homicidio Familiar	0	9	2	11
Desplazamiento/Tortura	0	1	0	1
Masacre/Homicidio Familiar	1	0	0	1
Abuso sexual/Desplamieto	1	0	0	1
Expropiación/Homicidio	1	0	0	1
13,00	2	0	0	2
Total	13	51	12	76

De acuerdo con los resultados obtenidos en las pruebas de chi cuadrado para la variable hecho violento, se obtuvo un valor p total de .002 evidenciándose con esto que el hecho violento del que las personas fueron víctimas está directamente relacionado con la capacidad de perdón y todos los factores que esta presenta. Con lo planteado anteriormente se estable el cumplimiento de una de las hipótesis alternas consideradas al inicio de la investigación (La capacidad de perdón está relacionada, solo con el hecho victimizante). En la gráfica tabla cruzada evidencia que las personas que fueron víctimas de más de un tipo de hecho poseen una capacidad de perdón baja, comparados con la mayoría de personas desplazados que fueron víctimas de un solo tipo de hecho que varían entre capacidad de perdón media a alta.

Tabla 8
*Año del hecho * Nivel Factor 4*
Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,901 ^a	6	,001
Razón de verosimilitudes	20,832	6	,002
Asociación lineal por lineal	5,090	1	,024
N de casos válidos	76		

Según los resultados obtenidos en la prueba de chi cuadrado para la variable, obtuvo un valor p de .002, mostrando que el factor creencia está altamente relacionados con el tiempo transcurrido después del hecho violento.

Tabla 9
*Año del hecho * Nivel Total*
Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,422 ^a	6	,025
Razón de verosimilitudes	15,360	6	,018
Asociación lineal por lineal	1,584	1	,208
N de casos válidos	76		

Por último y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las pruebas de chi cuadrado, se obtuvo un valor p total de .025 para la variable año del hecho; evidenciando correlación entre el año del hecho y la capacidad de perdón en 1 de los 4 factores de la misma. Frente al factor 4 (creencias religiosas), el valor p fue de .001; por lo tanto cabe señalar que las personas víctimas de conflicto armado, desarrollan la capacidad de perdón frente a las situaciones que atraviesan teniendo como base sus creencias religiosas; partiendo de que todo está directamente relacionado al hecho violento del que fueron víctimas.

Discusión

Esta investigación tuvo como propósito establecer la relación entre la capacidad de perdón y las variables psicosociales de la población adulta víctima directa del conflicto armado radicadas en la ciudad de Cartagena. Para tal fin, se evaluaron 76 sujetos mediante la escala CAPER que evalúa la capacidad de perdón en 4 dimensiones: perdón a sí mismo, perdón a las situaciones, perdón hacia los demás y creencias. A su vez, estas dimensiones fueron sometidas a un cruce estadístico con variables sociodemográficas que se recolectaron por medio de un cuestionario de caracterización psicosocial el cual incluía variables como: edad, género, religión, beneficios, tratamiento psicológico, hecho victimizante y año del mismo, entre otras.

Se han presentado datos obtenidos a partir de la administración de la escala CAPER a una muestra intencional de adultos de población general en los estudios previos realizados por Casullo (2005), sin embargo, hasta el momento no se han publicado artículos donde se haya empleado dicho instrumento con la población objeto de este estudio.

Después de calcular chi cuadrado con el propósito de dar respuesta al objetivo inicial, se presentan los siguientes resultados.

La variable hecho victimizante llama particularmente la atención ya que arrojó un valor p total de .002, mostrando un alto nivel de correlación con la capacidad de perdón, esto parece indicar que dependiendo del hecho al que fueron sometidos los participantes, se puede ver influenciada la capacidad para perdonar a sus ofensores, lo cual responde a una de las hipótesis alternas planteadas (la capacidad de perdón, sólo está relacionada con el hecho victimizante). A modo de información, se agrega que el desplazamiento obtuvo un mayor reporte por parte de la población con un porcentaje de 53%.

Para Seligman (2002), desde la perspectiva de la psicología positiva el perdón es definido como el análisis de las virtudes y fortalezas humanas para una mejor calidad de vida de las personas. Complementando esto, Casullo (2005) manifiesta que el acto de perdonar supone la voluntad de abandonar sentimientos negativos hacia quienes nos han dañado, ofendido o injuriado, sin que esto implique eximir al culpable o justificar el hecho.

De acuerdo con lo anterior, los resultados obtenidos, apoyan la teoría en la cual está basada la investigación ya que la variable con mayor correlación respecto a la capacidad de perdón en todos sus factores es el hecho victimizante. Por lo tanto se resalta la importancia de estudiar a fondo las experiencias individuales y la búsqueda del fortalecimiento de la capacidad de resiliencia de las personas para que logren reemplazar episodios negativos por sentimientos positivos consigo mismo y con su agresor; en vista de que el acto de perdonar implica el cambio o abandono de una situación identificada como dañina, Casullo (2004).

Con respecto a la variable género, un estudio publicado por Casullo (2005) revela que las mujeres parecen perdonar más que los hombres. De modo similar lo plantean Maganto y Garaigordobil en su investigación (2010). En la presente investigación el género obtuvo puntuación p total de .603, es decir, estadísticamente esta variable parece no guardar ninguna relación con la capacidad para perdonar, resaltando que no se mostró diferencia significativa entre el género femenino y masculino.

Teniendo en cuenta el factor Edad, Casullo (2005) concluye que en su estudio esta variable se relaciona con la religión: a mayor edad, mayores índices de creencias religiosas y aunque el propósito del presente estudio no fue correlacionar las variables entre sí, dentro de los resultados obtenidos se observó que no existe relación alguna entre la edad y el factor 4 (las creencias religiosas) con la capacidad de perdón.

Respecto a la variable nivel educativo, un estudio realizado por Huiza y Muñoz (2016) en la ciudad de Quindío con una población de 172 personas demostró que a mayor nivel educativo menor es la capacidad de perdón en las personas. Por el contrario en esta investigación los resultados obtenidos arrojaron que no existe correlación entre el nivel educativo y la capacidad de perdón, con un valor p total de .704.

La exploración de las variables psicométricas del instrumento CAPER arrojó una consistencia interna de .549 con relación a los 20 ítems de la escala, lo cual indica que es poco confiable en relación a esta investigación. Se presume que entre los factores que influyeron en la baja confiabilidad del instrumento se encuentra que los términos empleados en la escala no son conocidos en el contexto de la investigación, la forma en la que se encuentran redactados los ítems y las respuestas tipo Likert; hicieron que en varias

ocasiones los participantes manifestaran estar confundidos respecto a que opción elegir en los interrogantes, lo que denota también poca comprensión por parte de los mismos respecto a los ítems.

Conclusión

El presente proyecto ha contribuido de manera significativa para identificar y conocer cuál es la capacidad de perdón de una muestra de personas adultas víctimas directas del conflicto armado que se encuentran radicadas en la ciudad de Cartagena.

La exploración de las variables psicométricas del instrumento CAPER arrojó una consistencia interna de 0.549 con relación a los 20 ítems de la escala, lo cual indica que es poco confiable en relación a esta investigación. Se presume que entre los factores que influyeron en la baja confiabilidad del instrumento se encuentra que los términos empleados en la escala son poco conocidos en el contexto de la investigación ya que por la forma en la que se encuentran redactados los ítems y las respuestas tipo Likert, en varias ocasiones los participantes manifestaron estar confundidos respecto a que opción elegir en los interrogantes.

Mediante la correlación establecida entre las variables psicosociales y la escala CAPER, se identificó que la capacidad de perdón de la mayoría de la población se encuentra asociada al hecho violento del que fue víctima.

Seguidamente se evidenció que la población que cree que existe un ser superior tienen una mayor capacidad de perdón ante aquellas situaciones negativas que puedan presentarse a lo largo de su vida.

Uno de los resultados más significativos de la caracterización, fue que la mayoría de la población pertenece a un credo religioso y el hecho victimizante con un mayor porcentaje fue desplazamiento forzado.

En los marcos de las observaciones anteriores este proyecto ha aportado conocimientos nuevos, dejando ideas y retos para investigadores e incluso para intervenciones a realizar a futuro con esta población; vistos desde los resultados arrojados y dificultades encontradas.

Una de las dificultades identificada mediante este proyecto de investigación, fue que no

se evidencia aplicaciones anteriores de esta escala con víctimas del conflicto o personas con características similares en Colombia, Por consiguiente, no se había contemplado los problemas de comprensión tanto para los reactivos, como la forma de responder a estos que se hicieron evidentes durante la fase de aplicación y recolección de datos, razón por la cual se sugiere una adaptación de este instrumento.

Otro dato relevante identificado fue que la mayoría de la población aseguro no haber recibido tratamiento psicológico y este último es uno de los beneficios brindados por el estado y considerados de alta necesidad para las víctimas del conflicto armado.

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede concluir que la hipótesis inicial de la investigación no se cumplió debido a que la prueba de Chi cuadrado no arrojó una puntuación menor o igual a 0,005 tal como lo indica la teoría en todas las variables relacionadas, solo en algunas, cumpliéndose así la hipótesis alterna que la capacidad de perdón solo está relacionada con el hecho victimizante, en esta última mencionada la prueba de Chi cuadrado arrojó una puntuación de 0,002 lo cual está dentro del rango propuesto para dar correlación positiva

Por último, siguiendo los anteriores se propone intervenir las respuestas de perdón en esta población, recomendando quienes lo hagan establecer programas cortos y enfocados en los diferentes tipos de hechos victimizante.

Recomendaciones

Con base a los análisis expuestos anteriormente se considera pertinente plantear las siguientes recomendaciones para futuros investigadores:

- Dentro de las limitaciones que se presentaron durante la aplicación de la escala y el cuestionario psicosocial, se encuentra el acceso a la población escogida, ya que se dificultó al momento de realizar las convocatorias y el nivel de respuesta a las mismas no fue el esperado debido a que la participación en la investigación era de carácter voluntaria. Por otra parte la temática tratada era muy sensible y las personas se abrían a contar sus experiencias, lo cual aumentó el tiempo de aplicación con cada participante, restringiendo así el número total de la muestra. Por último, la forma en la que se encuentran redactados los ítems y las respuestas tipo Likert, hicieron que en varias ocasiones los participantes manifestaran estar confundidos respecto a que opción elegir en los interrogantes.
- Realizar la adaptación de la escala CAPER para este tipo de población, teniendo en cuenta el bajo nivel de confiabilidad que se obtuvo durante la investigación.
- Realizar estudios que observen la evolución de la población posterior a tratamientos psicológicos o intervenciones.
- Realizar un Test-retest con el cuestionario de caracterización psicosocial para comprobar su fiabilidad.
- Realizar estudios exploratorios o grupos focales divididos por hecho victimizante para indagar a detalle el comportamiento de este constructo (perdón).
- Realizar estudios por medio de la clasificación homogénea de acuerdo a las variables psicosociales.

Anexos

Instrumentos

Escala CAPER.

	1	3	5	7
	Casi siempre falso para mi	A veces falso para mi	A veces verdadero para mi	Casi siempre verdadero para mi
1	Al principio me siento confundido/a, pero me recupero a medida que el tiempo pasa.			
2	Siento bronco, enojo conmigo mismo/a porque creo que hice las cosas mal.			
3	Aprendo de los errores, me ayudan a entender como soy.			
4	Me cuesta admitir que algo malo me ha sucedido a mí.			
5	Con el paso del tiempo puedo llegar a entender lo que me ha pasado.			
6	Me critico de forma permanente, no puedo dejar de hacerlo.			
7	Siento rencor casi permanente hacia quienes creo que me han dañado o lastimado			
8	Puedo llegar a comprender los errores de otras personas con el correr del tiempo			
9	Si alguien me lastima, suelo ser muy duro/a con esa persona de manera constante.			
10	Puedo llegar a querer y comprender a gente que se ha portado mal conmigo.			
11	Si siento que me han hecho daño, solo puedo pensar mal de quienes lo hicieron			
12	Si alguien o algo me desagradan, me cuesta poco dejarlo a un lado, ser indiferente.			

1 3	Si las cosas salen mal por hechos que yo no puedo controlar, me pongo a pensar constantemente en lo sucedido.				
1 4	A medida que el tiempo transcurre, llego a comprender experiencias negativas que me ha tocado vivir				
1 5	Si me siento mal por cosas incontrolables que me han sucedido, pienso mal de ellas de forma casi permanente y quiero combatir las.				
1 6	De vez en cuando hago las paces con los malos momentos vividos				
1 7	Me cuesta aceptar que nadie es responsable de los hechos negativos que pasan				
1 8	Finalmente puedo abandonar mis pensamientos negativos sobre aquello que escapa a mi control				
1 9	Creo en un poder superior que debemos aceptar, que determina que las cosas pasen de la forma que suceden.				
2 0	Uno/A siempre se merece lo que le ha pasado, aunque no sepa porque. Es importante saber resignarse y aceptar lo sucedido.				

Cuestionario de caracterización psicosocial.

Cuestionario de caracterización psicosocial	
Edad	
¿Genero?	F___ M___
¿Lugar de procedencia?	
Estado civil	Soltero___ Casado___ Viudo___ Separado___ Unión libre___
¿En qué estrato socio-económico se encuentra ubicado actualmente?	1___ 2___ 3___ 4___
¿Cuánto tiempo lleva radicado en la ciudad de Cartagena?	

¿Cuál es su nivel educativo?				Primaria___ Bachillerato_____ técnico_____ Profesional_____
¿Cómo está constituida su familia?				Familia nuclear__ Familia extensa__ Familia Monoparental__ Familia compuesta__
Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación	Observaciones
¿Cómo estaba constituida su familia antes del hecho?				
Religión				Católico_____ cristiano_____ Evangélico_____ Otro_____ Ninguno_____
¿Cuenta usted actualmente con acceso al servicio de salud (Sisben- EPS)?				Sisben_____ EPS_____ Otra_____
Que beneficios ha recibido por parte del estado				Subsidio_____ Vivienda_____ Fondos para educación superior_____ Indemnización económicas_____ Restitución de tierras_____ Otro._____
¿De cuáles de los siguientes actos fue víctima?				Secuestro_____ Abuso sexual_____ Expropiación de tierras_____ Homicidio de algún familiar_____ Tortura_____ Otros_____
Grupo Armado del Cual fue Victima				Farc_____ ELN_____ Paramilitares_____ AUC_____ Otro_____

¿En qué año ocurrió el hecho violento?	
¿Ha recibido tratamiento psicológico?	Sí ___ No ___
¿Ha recibido tratamiento psiquiátrico?	Sí ___ No ___ Observaciones:

Resultados chi cuadrado para cada una de las variables

Edad * Nivel Factor 1

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,783 ^a	6	,836
Razón de verosimilitudes	3,738	6	,712
Asociación lineal por lineal	,723	1	,395
N de casos válidos	76		

c8 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,99.

Edad * Nivel Factor 2

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,814 ^a	6	,184
Razón de verosimilitudes	11,009	6	,088

Asociación lineal por lineal	2,774	1	,096
N de casos válidos	76		

8 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,97.

Edad * Nivel Factor 3

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,592 ^a	6	,360
Razón de verosimilitudes	6,807	6	,339
Asociación lineal por lineal	2,278	1	,131
N de casos válidos	76		

8 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,57.

Edad * Nivel Factor 4

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,692 ^a	6	,262
Razón de verosimilitudes	9,892	6	,129
Asociación lineal por lineal	,849	1	,357
N de casos válidos	76		

8 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,17.

Edad * Nivel Total

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,723 ^a	6	,580
Razón de verosimilitudes	6,849	6	,335
Asociación lineal por lineal	1,501	1	,220
N de casos válidos	76		

8 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,37.

Genero * Nivel Factor 1

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,860 ^a	2	,088
Razón de verosimilitudes	6,697	2	,035
Asociación lineal por lineal	,030	1	,862
N de casos válidos	76		

4 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,78.

Genero * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,730 ^a	2	,155
Razón de verosimilitudes	4,342	2	,114
Asociación lineal por lineal	,862	1	,353
N de casos válidos	76		

2 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3,55.

Genero * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,160 ^a	2	,923
Razón de verosimilitudes	,163	2	,922
Asociación lineal por lineal	,066	1	,797
N de casos válidos	76		

2 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4,62.

Genero * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,399 ^a	2	,819
Razón de verosimilitudes	,413	2	,814
Asociación lineal por lineal	,299	1	,584
N de casos válidos	76		

2 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3,91.

Genero * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,012 ^a	2	,603
Razón de verosimilitudes	1,044	2	,593
Asociación lineal por lineal	,072	1	,789
N de casos válidos	76		

2 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4,26.

Lugar de Procedencia * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	32,736 ^a	18	,018
Razón de verosimilitudes	26,614	18	,087
Asociación lineal por lineal	,726	1	,394
N de casos válidos	76		

23 casillas (76,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,20.

Lugar de Procedencia * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,975 ^a	18	,731
Razón de verosimilitudes	18,922	18	,397
Asociación lineal por lineal	,625	1	,429
N de casos válidos	76		

25 casillas (83,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,39.

Lugar de Procedencia * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	19,552 ^a	18	,359
Razón de verosimilitudes	23,521	18	,171
Asociación lineal por lineal	,043	1	,835
N de casos válidos	76		

26 casillas (86,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,51.

Lugar de Procedencia * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	19,395 ^a	18	,368
Razón de verosimilitudes	26,752	18	,084
Asociación lineal por lineal	,581	1	,446
N de casos válidos	76		

26 casillas (86,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,43.

Lugar de Procedencia * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,200 ^a	18	,648
Razón de verosimilitudes	17,865	18	,465
Asociación lineal por lineal	,065	1	,798
N de casos válidos	76		

26 casillas (86,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,47.

Estado Civil * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,073 ^a	8	,850
Razón de verosimilitudes	4,870	8	,771
Asociación lineal por lineal	,336	1	,562
N de casos válidos	76		

10 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,46.

Estado Civil * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,291 ^a	8	,615
Razón de verosimilitudes	8,376	8	,398
Asociación lineal por lineal	,530	1	,467
N de casos válidos	76		

10 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,92.

Estado Civil * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,855 ^a	8	,943
Razón de verosimilitudes	3,176	8	,923
Asociación lineal por lineal	,065	1	,798
N de casos válidos	76		

11 casillas (73,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es 1,20.

Estado Civil * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,348 ^a	8	,073
Razón de verosimilitudes	14,941	8	,060
Asociación lineal por lineal	5,070	1	,024
N de casos válidos	76		

11 casillas (73,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es 1,01.

Estado Civil * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,720 ^a	8	,461
Razón de verosimilitudes	9,659	8	,290
Asociación lineal por lineal	,000	1	,996
N de casos válidos	76		

11 casillas (73,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es 1,11.

Estrato * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,463 ^a	2	,481
Razón de verosimilitudes	1,381	2	,501
Asociación lineal por lineal	1,326	1	,249
N de casos válidos	76		

4 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,26.

Estrato * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,221 ^a	2	,543
Razón de verosimilitudes	1,081	2	,582
Asociación lineal por lineal	,000	1	1,000
N de casos válidos	76		

3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,53.

Estrato * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,460 ^a	2	,177
Razón de verosimilitudes	3,044	2	,218
Asociación lineal por lineal	,658	1	,417
N de casos válidos	76		

3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,68.

Estrato * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,573 ^a	2	,002
Razón de verosimilitudes	8,567	2	,014
Asociación lineal por lineal	7,969	1	,005
N de casos válidos	76		

3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,58.

Estrato * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,860 ^a	2	,651
Razón de verosimilitudes	1,471	2	,479
Asociación lineal por lineal	,711	1	,399
N de casos válidos	76		

3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,63.

Tiempo de Radicación * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,812 ^a	4	,770
Razón de verosimilitudes	2,320	4	,677
Asociación lineal por lineal	1,495	1	,221
N de casos válidos	76		

6 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,39.

Tiempo de Radicación * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,680 ^a	4	,451
Razón de verosimilitudes	4,430	4	,351
Asociación lineal por lineal	,571	1	,450
N de casos válidos	76		

5 casillas (55,6%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,79.

Tiempo de Radicación * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,213 ^a	4	,084
Razón de verosimilitudes	8,312	4	,081
Asociación lineal por lineal	,060	1	,807
N de casos válidos	76		

5 casillas (55,6%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,03.

Tiempo de Radicación * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,901 ^a	4	,298
Razón de verosimilitudes	5,595	4	,231
Asociación lineal por lineal	,268	1	,604
N de casos válidos	76		

5 casillas (55,6%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,87.

Tiempo de Radicación * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,803 ^a	4	,147
Razón de verosimilitudes	6,575	4	,160
Asociación lineal por lineal	1,208	1	,272
N de casos válidos	76		

5 casillas (55,6%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,95.

Nivel Educativo * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,968 ^a	6	,813
Razón de verosimilitudes	4,477	6	,612
Asociación lineal por lineal	1,122	1	,289
N de casos válidos	76		

9 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,13.

Nivel Educativo * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,535 ^a	6	,605
Razón de verosimilitudes	4,229	6	,646
Asociación lineal por lineal	,000	1	1,000
N de casos válidos	76		

9 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,26.

Nivel Educativo * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,587 ^a	6	,471
Razón de verosimilitudes	5,609	6	,468
Asociación lineal por lineal	,052	1	,820
N de casos válidos	76		

7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,34.

Nivel Educativo * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,145 ^a	6	,119
Razón de verosimilitudes	9,280	6	,158
Asociación lineal por lineal	2,388	1	,122
N de casos válidos	76		

7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,29.

Nivel Educativo * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,796 ^a	6	,704
Razón de verosimilitudes	3,598	6	,731
Asociación lineal por lineal	,001	1	,981
N de casos válidos	76		

7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,32.

Constitución Familiar * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9,139 ^a	6	,166
Razón de verosimilitudes	9,902	6	,129
Asociación lineal por lineal	,428	1	,513
N de casos válidos	76		

9 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,07.

Constitución Familiar * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,393 ^a	6	,966
Razón de verosimilitudes	1,682	6	,946
Asociación lineal por lineal	,000	1	1,000
N de casos válidos	76		

7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,13.

Constitución Familiar * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,118 ^a	6	,310
Razón de verosimilitudes	6,069	6	,415
Asociación lineal por lineal	,667	1	,414
N de casos válidos	76		

7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,17.

Constitución Familiar * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,965 ^a	6	,241
Razón de verosimilitudes	8,262	6	,220
Asociación lineal por lineal	1,502	1	,220
N de casos válidos	76		

7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,14.

Constitución Familiar * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,644 ^a	6	,355
Razón de verosimilitudes	5,046	6	,538
Asociación lineal por lineal	,417	1	,518
N de casos válidos	76		

7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,16.

Cambio Familiar * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,069 ^a	2	,079
Razón de verosimilitudes	4,945	2	,084
Asociación lineal por lineal	,535	1	,464
N de casos válidos	76		

4 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,91.

Cambio Familiar * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,003 ^a	2	,082
Razón de verosimilitudes	4,877	2	,087
Asociación lineal por lineal	3,346	1	,067
N de casos válidos	76		

2 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3,82.

Cambio Familiar * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,006 ^a	2	,007
Razón de verosimilitudes	9,893	2	,007
Asociación lineal por lineal	6,311	1	,012
N de casos válidos	76		

1 casillas (16,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4,96.

Cambio Familiar * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,877 ^a	2	,645
Razón de verosimilitudes	,868	2	,648
Asociación lineal por lineal	,010	1	,921
N de casos válidos	76		

2 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4,20.

Cambio Familiar * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,433 ^a	2	,040
Razón de verosimilitudes	6,281	2	,043
Asociación lineal por lineal	3,570	1	,059
N de casos válidos	76		

2 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4,58.

Religión * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,481 ^a	8	,963
Razón de verosimilitudes	3,058	8	,931
Asociación lineal por lineal	,008	1	,931
N de casos válidos	76		

12 casillas (80,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,07.

Religión * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,055 ^a	8	,199
Razón de verosimilitudes	9,839	8	,277
Asociación lineal por lineal	,349	1	,555
N de casos válidos	76		

10 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,13.

Religión * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,454 ^a	8	,004
Razón de verosimilitudes	21,103	8	,007
Asociación lineal por lineal	,230	1	,632
N de casos válidos	76		

10 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,17.

Religión * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,023 ^a	8	,980
Razón de verosimilitudes	2,320	8	,970
Asociación lineal por lineal	,229	1	,633
N de casos válidos	76		

10 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,14.

Religión * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,864 ^a	8	,210
Razón de verosimilitudes	10,458	8	,234
Asociación lineal por lineal	,540	1	,463
N de casos válidos	76		

10 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,16.

Salud * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	18,368 ^a	6	,005
Razón de verosimilitudes	10,991	6	,089
Asociación lineal por lineal	,058	1	,810
N de casos válidos	76		

9 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,07.

Salud * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,855 ^a	6	,249
Razón de verosimilitudes	5,297	6	,506
Asociación lineal por lineal	,083	1	,774
N de casos válidos	76		

9 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,13.

Salud * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,670 ^a	6	,193
Razón de verosimilitudes	8,054	6	,234
Asociación lineal por lineal	,204	1	,652
N de casos válidos	76		

7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,17.

Salud * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,508 ^a	6	,276
Razón de verosimilitudes	10,314	6	,112
Asociación lineal por lineal	,917	1	,338
N de casos válidos	76		

9 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,14.

Salud * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,258 ^a	6	,395
Razón de verosimilitudes	4,651	6	,589
Asociación lineal por lineal	,668	1	,414
N de casos válidos	76		

9 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,16.

Beneficios * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,563 ^a	8	,172
Razón de verosimilitudes	13,700	8	,090
Asociación lineal por lineal	,005	1	,943
N de casos válidos	76		

11 casillas (73,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,26.

Beneficios * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,427 ^a	8	,393
Razón de verosimilitudes	9,710	8	,286
Asociación lineal por lineal	,006	1	,938
N de casos válidos	76		

11 casillas (73,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,53.

Beneficios * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,861 ^a	8	,354
Razón de verosimilitudes	11,913	8	,155
Asociación lineal por lineal	,565	1	,452
N de casos válidos	76		

9 casillas (60,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,68.

Beneficios * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,212 ^a	8	,735
Razón de verosimilitudes	6,092	8	,637
Asociación lineal por lineal	,542	1	,461
N de casos válidos	76		

10 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,58.

Beneficios * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,071 ^a	8	,198
Razón de verosimilitudes	12,700	8	,123
Asociación lineal por lineal	,505	1	,477
N de casos válidos	76		

9 casillas (60,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,63.

Hecho Violento * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	33,852 ^a	20	,027
Razón de verosimilitudes	22,186	20	,331
Asociación lineal por lineal	,740	1	,390
N de casos válidos	76		

30 casillas (90,9%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,07.

Hecho Violento * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	53,411 ^a	20	,000
Razón de verosimilitudes	39,535	20	,006
Asociación lineal por lineal	7,126	1	,008
N de casos válidos	76		

28 casillas (84,8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,13.

Hecho Violento * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	40,191 ^a	20	,005
Razón de verosimilitudes	33,495	20	,030
Asociación lineal por lineal	3,700	1	,054
N de casos válidos	76		

28 casillas (84,8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,17.

Hecho Violento * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	40,415 ^a	20	,004
Razón de verosimilitudes	33,242	20	,032
Asociación lineal por lineal	9,284	1	,002
N de casos válidos	76		

28 casillas (84,8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,14.

Hecho Violento * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	43,269 ^a	20	,002
Razón de verosimilitudes	38,991	20	,007
Asociación lineal por lineal	1,478	1	,224
N de casos válidos	76		

28 casillas (84,8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,16.

Grupo Armado * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9,657 ^a	8	,290
Razón de verosimilitudes	10,160	8	,254
Asociación lineal por lineal	,093	1	,760
N de casos válidos	76		

11 casillas (73,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,20.

Grupo Armado * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,237 ^a	8	,919
Razón de verosimilitudes	3,353	8	,910
Asociación lineal por lineal	,000	1	1,000
N de casos válidos	76		

11 casillas (73,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es ,39.

Grupo Armado * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,384 ^a	8	,967
Razón de verosimilitudes	2,910	8	,940
Asociación lineal por lineal	,171	1	,679
N de casos válidos	76		

9 casillas (60,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,51.

Grupo Armado * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,125 ^a	8	,108
Razón de verosimilitudes	18,821	8	,016
Asociación lineal por lineal	2,800	1	,094
N de casos válidos	76		

9 casillas (60,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,43.

Grupo Armado * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,504 ^a	8	,899
Razón de verosimilitudes	5,238	8	,732
Asociación lineal por lineal	,081	1	,776
N de casos válidos	76		

9 casillas (60,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,47.

Año del Hecho * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,529 ^a	6	,275
Razón de verosimilitudes	7,808	6	,253
Asociación lineal por lineal	3,442	1	,064
N de casos válidos	76		

9 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,20.

Año del Hecho * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,909 ^a	6	,179
Razón de verosimilitudes	10,569	6	,103
Asociación lineal por lineal	,476	1	,490
N de casos válidos	76		

7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,39.

Año del Hecho * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,683 ^a	6	,048
Razón de verosimilitudes	12,694	6	,048
Asociación lineal por lineal	1,355	1	,244
N de casos válidos	76		

7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,51.

Año del Hecho * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,901 ^a	6	,001
Razón de verosimilitudes	20,832	6	,002
Asociación lineal por lineal	5,090	1	,024
N de casos válidos	76		

7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,43.

Año del Hecho * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,422 ^a	6	,025
Razón de verosimilitudes	15,360	6	,018
Asociación lineal por lineal	1,584	1	,208
N de casos válidos	76		

7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,47.

Tratamiento Psicológico * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,975 ^a	2	,137
Razón de verosimilitudes	4,320	2	,115
Asociación lineal por lineal	3,806	1	,051
N de casos válidos	76		

3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,92.

Tratamiento Psicológico * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,045 ^a	2	,978
Razón de verosimilitudes	,044	2	,978
Asociación lineal por lineal	,000	1	1,000
N de casos válidos	76		

2 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,84.

Tratamiento Psicológico * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,961 ^a	2	,375
Razón de verosimilitudes	1,825	2	,401
Asociación lineal por lineal	,341	1	,559
N de casos válidos	76		

2 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,39.

Tratamiento Psicológico * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,255 ^a	2	,534
Razón de verosimilitudes	1,468	2	,480
Asociación lineal por lineal	,513	1	,474
N de casos válidos	76		

2 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,03.

Tratamiento Psicológico * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,048 ^a	2	,592
Razón de verosimilitudes	1,202	2	,548
Asociación lineal por lineal	,867	1	,352
N de casos válidos	76		

2 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,21.

Tratamiento Psiquiátrico * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,360 ^a	2	,002
Razón de verosimilitudes	6,595	2	,037
Asociación lineal por lineal	8,040	1	,005
N de casos válidos	76		

4 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,20.

Tratamiento Psiquiátrico * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,398 ^a	2	,497
Razón de verosimilitudes	1,515	2	,469
Asociación lineal por lineal	1,301	1	,254
N de casos válidos	76		

3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,39.

Tratamiento Psiquiátrico * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,530 ^a	2	,063
Razón de verosimilitudes	4,347	2	,114
Asociación lineal por lineal	4,012	1	,045
N de casos válidos	76		

3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,51.

Tratamiento Psiquiátrico * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,934 ^a	2	,627
Razón de verosimilitudes	1,267	2	,531
Asociación lineal por lineal	,922	1	,337
N de casos válidos	76		

3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,43.

Tratamiento Psiquiátrico * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,509 ^a	2	,064
Razón de verosimilitudes	4,266	2	,118
Asociación lineal por lineal	4,004	1	,045
N de casos válidos	76		

3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,47.

Medicación Psiquiátrica * Nivel Factor 1**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,360 ^a	2	,002
Razón de verosimilitudes	6,595	2	,037
Asociación lineal por lineal	8,040	1	,005
N de casos válidos	76		

4 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,20.

Medicación Psiquiátrica * Nivel Factor 2**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,398 ^a	2	,497
Razón de verosimilitudes	1,515	2	,469
Asociación lineal por lineal	1,301	1	,254
N de casos válidos	76		

3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,39.

Medicación Psiquiátrica * Nivel Factor 3**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,530 ^a	2	,063
Razón de verosimilitudes	4,347	2	,114
Asociación lineal por lineal	4,012	1	,045
N de casos válidos	76		

3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,51.

Medicación Psiquiátrica * Nivel Factor 4**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,934 ^a	2	,627
Razón de verosimilitudes	1,267	2	,531
Asociación lineal por lineal	,922	1	,337
N de casos válidos	76		

3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,43.

Medicación Psiquiátrica * Nivel Total**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,509 ^a	2	,064
Razón de verosimilitudes	4,266	2	,118
Asociación lineal por lineal	4,004	1	,045
N de casos válidos	76		

3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,47.

Referencias

- Ahumada, Rosa. (2011). Memoria Histórica Colectiva de Organizaciones Sociales de Montes de María 1990 – 2010.
- Andrews, M. (2000). Forgiveness in context. *Journal of Moral Education*, 29(1), 75-86.
- Arévalo, H.A (2014). Paz y reconciliación en Ruanda: luces para Colombia.
- BalcBzar y cols. (2003). Teorías de la personalidad. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Bagnulo, A., Muñoz-sAsTre, M. T., y Mullet, E. (2009). Conceptualizations of forgiveness: A Latin America-Western Europe comparison. *UniversitasPsychologica*, 8(3), 673-682.
- Bradfield, M. & Aquino, K. (1999). “The effects of blame attribution and offender likableness on forgiveness and revenge in the workplace”. *Journal of Management*, 25 (5), 607-631.
- Cáceres, D. C., Izquierdo, V. F., Mantilla, L., Jara, J., y Velandia, M. (2002). Perfil epidemiológico de la población desplazada por el conflicto armado interno del país en un barrio de Cartagena, Colombia, 2000. *Biomédica*, 22, 425-44.
- Campo-Arias, Adalberto; Oviedo, Heidi C. Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna *Revista de Salud Pública*, vol. 10, núm. 5, diciembre, 2008, pp. 831-839 Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia
- Casullo, M. M. (2005). La capacidad para perdonar desde una perspectiva psicológica. *Revista de Psicología de la PUCP*. Vol. XXIII, 1, 1-25.
- Casullo, M. M. (2005). La capacidad para perdonar desde una perspectiva psicológica. *Revista de psicología*, 23(1), 39-64.

- Casullo, M. M. (2006). CAPACIDAD DE PERDONAR Y SÍNTOMAS PSICOPATOLÓGICOS. Academia. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología, 1-3.
- Casullo, M. (2008). La capacidad para perdonar. En M. Casullo (Ed.), *Prácticas en psicología positiva* (pp. 39-60). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Casullo, M. M. (2006). Las razones para perdonar. Concepciones populares o teorías implícitas.
- Centro de memoria histórica (2012). Estadísticas del conflicto armado en Colombia
Autor: Ana Milena Torres, A. M (2013). Concepciones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto colombiano
- Campbell, E. (1984). Humanistic Psychology: the end of innocence. *Journal of Humanistic Psychology*; 24(2), 6-29.
- Cortés, Á. e. (2015). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial Intervention* , 1-7.
- Cortés Moreno, Á. M., y Torres Caballero, A. M. (2014). Concepciones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto colombiano. *Revista mexicana de sociología*, 72(4), 629-658.
- CNMH., C. N. (2014). Región Caribe, Antioquia y Chocó. NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA. Bogotá: Imprenta Procesos Digitales.
- Daniels A., Múnera A., Los Montes de María: Región, conflicto armado y desarrollo productivo. ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN. ISSN 1794-8886, N.º 18, Diciembre 2012
- Duque. D. (2014). ¿Perdonar? Lectura de las reflexiones de Arendt, Derrida y Ricoeur en torno al perdón, aplicada al contexto del actual proceso de paz colombiano.
- El perdón, un camino hacia la libertad interior. *Publicado por* Luis Fernando Martínez Gómez. 26abril, 2011.

Enright, R.D., y Coyle, C.T. (1998). Researching the process model of forgiveness within psychological interventions. In E.L. Worthington J, r. (Ed.), Dimensions of forgiveness (pp. 139-161). Philadelphia: Templeton Foundation Press.

Enright, R. D. y The Human Development Study Group. (1996). Counseling within the forgiveness triad: On forgiving, receiving forgiveness, and self-forgiveness. *Counseling and Values*, 40, 107-126.

Enright, R. D., Knutson Enright, J., y Holter, A. C. (2010). Turning from hatred to community friendship. *Strategies of peace: Transforming conflict in a violent world*, 291-312.

Frías, D (2014). Apuntes de SPSS. Universidad de Valencia

Fuentes, D. I. (2005). Efectos económicos del desplazamiento forzado en Colombia: Departamentos de Antioquia, Bolívar y Valle del Cauca. Cartagena.

Freedman, S. R. y Enright, R. D. (1996). Forgiveness as an intervention goal with incest survivors. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 64 (5): 983-992.

Garrido-Rodríguez, E. (2008). El perdón en procesos de reconciliación: el mecanismo micropolítico del aprendizaje para la convivencia. *Papel político*, 13(1), 123-167

González Chavarría, A. (2010). Justicia transicional y reparación a las víctimas en Colombia.

Gordon, K. C. y Baucom, D. H. (2003). Forgiveness and marriage: Preliminary support for a measure based on a model of recovery from a marital betrayal. *The American Journal of Family Therapy*, 31, 179-199.

Guzmán, M. (2010). El perdón en relaciones cercanas: Conceptualización desde una perspectiva psicológica e implicancias para la práctica clínica. *Psyche (Santiago)*, 19(1), 19-30.

Guzmán, M. (2010). El perdón en relaciones cercanas: Conceptualización desde una perspectiva psicológica e implicancias para la práctica clínica. *Psyche (Santiago)*,

19(1), 19-30.

Hilb, C. (2012). ¿Cómo fundar una comunidad después del crimen?: Una reflexión sobre el carácter político del perdón y la reconciliación, a la luz de los Juicios a las Juntas en la Argentina y de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación en Sudáfrica.

Instituto de psicología y psicoterapia humanista s.c.p-15 septiembre 2014-Psic. Pablo CocomMarrufo.

Lawler, K. A., Younger, J. W., Piferi, R. L., Billington, E., Jobe, R., Edmondson, K. y Jones, W.H. (2003). A Change of Heart: Cardiovascular Correlates of Forgiveness in Response to Interpersonal Conflict. *Journal of Behavioral Medicine*, 26(5), 373-393.

Lo que significa y lo que no significa perdón, *Publicado por* LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ *el* 23 ABRIL, 2012

Luskin, F. (2002). *Forgive for good: A proven prescription for health and happiness*. New York: HarperCollins.

Maddux, J. E. (2002). Stopping the madness: Positive Psychology and the deconstruction of illness ideology and DSM. En C. R. Snyder y S. J. Lopez (Eds). *Handbook of positive psychology* (cap.2). New York: Oxford University Press.

Makinen, J. A. y Johnson, S. M. (2006). Resolving attachment injuries in couples using emotionally focused therapy: Steps toward forgiveness and reconciliation. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 74, 1055-1064.

McCullough, M. E. y Worthington, E. L., Jr. (1994). Encouraging clients to forgive people who have hurt them: Review, critique, and research prospectus. *Journal of Psychology and Theology*, 22, 3-20.

Mc Cullough, M. E. (2000). Forgiveness as human strength: Theory, measurement and links to well-being. *J. of Social and Clinical Psychology*, 19, 43-55.

North, S. (2012). Entre Filosofía y Teología: Paul Ricœur y El Perdón.

- Odriozola, E. E. (2013). El valor psicológico del perdón en las víctimas y en los ofensores. *Eguzkilore: Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, (27), 65-72.
- Giorgiapaleari, E., Regalia, C., y Fincham, F. D. (2010). Forgiveness and conflict resolution in closer relationships: Within and cross partner effects. *Universitas Psychologica*, 9(1), 35-56.
- Pell, A. F. L., Kasanzew, A., y Fernández, M. S. (2008). Los efectos psicoterapéuticos de estimular la connotación positiva en el incremento del perdón. *Avances en psicología Latinoamericana*, 26(2), 211.
- Pere J. F., Anguiano C. Papeles del Psicólogo, (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. Vol. 31(1), pp. 18-33 . Centro de investigación para la evaluación y medida de la conducta. Universidad 'Rovira i Virgili
- Piaget, J. (1932). El juicio moral en la infancia.
- Prieto-Ursúa, M., Galán, M. J. C., de Gregorio, V. C., Gismero, E., González, M., y San Roque, I. M. (2012). El Perdón como Herramienta Clínica en Terapia Individual y de Pareja Clinical use of Forgiveness in Individual and Marital Therapy. *Clínica*, 3(2), 121-134.
- Roberts, R. C. (1995). Forgiveness. *American Philosophical Quarterly*, 32, 289-306.
- Smith, M. B. (1969). *Social Psychology and human values*. Chicago: Aldine.
- Sheldon, K.M. y King, L. (2001). Why positive psychology is necessary. *American Psychologist* 56:216-217.
- Seligman, M.E.P. (1999). The presidents address. APA.1998. Annual Report. *American Psychologist* 54:559-562.
- Scheinsohn, M. J., y Casullo, M. M. (2007). Capacidad de perdonar en pacientes en tratamiento psiquiátrico y psicológico ambulatorio.
- Schnitman, D. F. (2010). Perspectiva generativa en la gestión de conflictos sociales. *Revista*

de Estudios Sociales, 36, 51-63.

Strahan & Ziglar (2009). El Hombre capax affectionis. Hacia una filosofía del perdón. Seminario impartido en el Grupo de Estudios Peirceanos. Facultad de Filosofía y letras. Navarra, España.

TTagle, M. M. (2008). Sobre el concepto de perdón en el pensamiento de Hannah Arendt. Praxis filosófica, (26), 131-149. Revista Electrónica Scielo, 8-19.

Vecina, M.L. (2006). Emociones positivas. Papeles del Psicólogo, 27 (1), 9-17.

Williamson, I. y Gonzales, M. H. (2007). The subjective experience of forgiveness: Positive construals of the forgiveness experience. Journal of Social and Clinical Psychology, 26(4), 407-446.

Zheng X., Fehr R., Tai K., Narayanan J. & Gelfand M. (2014). The Unburdening Effect of Forgiveness Effects on Slant Perception and Jumping Height. Social Psychological and Personality Science. 1-8